Prácticas formativas

Docente en formación:

Jadhir Andres Conde Gallardo

Supervisor:

Luis Manuel Hurtado Hernández, Jesús María Rodríguez Escobar

Asesor:

Lucy Amparo Jaimes Lizcano

Faculta de educación

Licenciatura en educación física con énfasis en recreación y deportes

Universidad de pamplona

2023

INTRODUCCION

La Educación física como materia común está orientada fundamentalmente a profundizar en el conocimiento del propio cuerpo y de sus posibilidades motrices y a que los hábitos y actitudes respecto a la actividad física se afiancen y puedan ser aplicados en su vida futura. Conjuntamente, se pretende la consolidación de actividades enfocadas a la mejora de la salud, así como el perfeccionamiento de habilidades motrices con el propósito de contribuir a la utilización activa del tiempo libre y a la mejora de la calidad de vida. La valoración que la sociedad actual concede a las actividades físicas viene a destacar el importante cometido de esta materia en el ámbito educativo, Además de su contribución en la protección de la salud, constituye un importante instrumento de socialización, comunicación e integración social, incidiendo en valores tales como el respeto por uno mismo y por los demás, la solidaridad, la tolerancia y la igualdad, es la culminación de la progresión de los aprendizajes iniciados en etapas anteriores, que deben conducir al desarrollo de los procesos de planificación de la propia actividad física favoreciendo de esta manera la autogestión y la autonomía. Asimismo, esta materia puede orientar al alumnado en la dirección de futuros estudios superiores, universitarios y profesionales, relacionados con las ciencias de la actividad física, el deporte y la salud.

La realización de prácticas formativas en la licenciatura en Educación Física con énfasis en recreación y deportes es de suma importancia, ya que brinda a los estudiantes la oportunidad de integrar y aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en un contexto real. Estas prácticas se convierten en un puente entre la teoría y la práctica, permitiendo a los

futuros profesionales de la educación física desarrollar habilidades y competencias fundamentales para su desempeño en el campo laboral.

De esta forma se realizará la practica durante 16 semanas académicas en las cuales se trabajará los diferentes temas propuestos por el plan de estudio de los grados asignados sextos y séptimos teniendo en cuenta las diferentes planeaciones propuestas para cada semana implementando así propuestas pedagógicas y didácticas para su correcto desarrollo.

1. Contenido

2. CAPITULO I..... 11

2.1 COLEGIO SAN JOSE PROVINCIAL..... 11

2.2 RESEÑA HISTORICA..... 11

2.3 ESTUDIO DEL P.I.E..... 13

2.3.1 Propósito..... 13

2.3.2 Contenidos..... 13

2.3.3 Los métodos..... 14

2.3.4 Recursos..... 14

2.3.5 La evaluación..... 14

2.4 MARCO LEGAL..... 15

2.5 HORIZONTES INSTITUCIONALES..... 16

2.5.1 Misión:..... 16

2.5.2 Visión:..... 16

2.6 PRINCIPIOS INSTITUCIONALES:..... 16

2.7 FILOSOFIA INSTITUCIONAL:..... 17

2.8 PERFIL DEL ESTUDIANTE:..... 17

2.8.1 Un ser humano..... 18

2.8.2 Un ser humano ético-sensible..... 18

2.8.3 Un ser humano comunicativo 18

2.9 CRONOGRAMA INSTITUCIONAL 18

2.10 SIMBOLOS DE LA INSTITUCION 19

2.10.1 Escudo 19

2.10.2 Logo 19

2.10.3 El aguilucho 20

2.10.4 Bandera 21

2.11 MANUAL DE CONVIVENVIA. 21

2.11.1 Reforma del Manuel de convivencia. 22

2.11.2 Estructura del manual de convivencia 23

2.11.3 Naturaleza del Manuel de convivencia 23

2.11.4 OBJETIVOS 24

2.11.5 JUSTIFICACIÓN 24

2.11.6 Principios generadores de convivencia 25

2.11.7 Derechos y deberes de los estudiantes 26

2.11.8 Deberes del personal docente. 28

2.11.9 Son deberes profesionales del personal docente 28

2.11.10 Son deberes institucionales del personal docente 28

2.12 LEY DEL MENOR 29

2.12.1 ARTÍCULO 1o. Este Código tiene por objeto: 29

2.13 UNIFORME 29

2.13.1 Hombre 30

2.13.2 Mujeres 30

2.13.3 Uniforme de gala 30

2.13.4 Hombres: 30

2.13.5 Mujeres: 31

2.13.6 Diario 31

2.13.7 Uniforme de gala 31

2.13.8 SUDADERA 31

2.14 INVENTARIO INFRAESTRUCTURA 32

2.14.1 Planta física 32

2.14.2 Escenarios deportivos 32

2.15 Salon de deportes 33

2.16 MATERIAL NUEVO ENTREGADO EN MARZO 34

2.17 INVENTARIO DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA, COLEGIO SAN JOSE PROVINCIAL..... 34

2.18 HORARIO DE CLASE..... 36

2.19 MATRIZ DOFA..... 38

2.20 ASIGNACION DE LA PRACTICA INTEGRAL DOCENTE..... 39

2.21 OBSERVACION INSTITUCIONAL..... 41

2.22 IMFORMACION..... 41

2.23 DIAGNOSTICO DE NECESIDADES..... 42

2.23.1 Académicos: 42

2.23.2 Administrativas institucionales..... 43

2.23.3 Financiación recursos y medios..... 43

3. CAPITULO II 44

3.1.1 PROPUESTA PEDAGOGICA 44

3.1.2 ESTRATEGIA PEDAGOGICAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA COORDINACION Y LA EXPRESION COORPORAL A TRAVES DE LA DANZA FOLCLORICA A LAS NIÑAS DEL GRADO 6 A 9 DEL COLEGIO PROVINCIAL SAN JOSE. 44

3.1.3 INTRODUCCION..... 44

4. OBJETIVOS 45

4.1.1 Objetivo general 45

4.1.2 Objetivos específicos 45

5. DESCRIPCION DEL PROBLEMA 46

6. JUSTIFICACION: 50

7. POBLACION: 52

8. MARCO TEORICO 54

8.1.1 Coordinación: 54

8.1.2 Danza folclórica 54

8.1.3 Habilidades artísticas 55

8.1.4 Equilibrio 55

8.1.5 Expresión corporal 56

8.1.6 Fuerza 56

8.1.7 Capacidades coordinativas 57

8.1.8 Flexibilidad 57

9. ANTECEDENTES: 58

9.1.1 Antecedentes internacionales 58

9.1.2 Antecedentes nacionales: 60

10. CAPITULO III 62

10.1.1 DISEÑO 62

10.1.2 EJECUCION 65

10.1.3 Evaluación: 83

11. Informes y diseños de los planeadores curriculares 85

11.1.1 Planeador número # 1 85

11.1.2 Planeador número # 2 87

11.1.3 Planeador número # 4 90

11.1.4 Planeador número # 5 92

12. Ejecución 95

13. Evaluación 97

14. CAPITULO IV 98

14.1.1 Actividades interinstitucionales 98

15. RESULTADOS: 101

15.1 Test de coordinación y expresión corporal 101

15.1.1 Prueba de equilibrio: 101

15.1.2 Prueba de agilidad: 101

15.1.3 Prueba de memoria corporal: 101

15.1.4 Prueba de creatividad corporal: 101

15.1.5 Prueba de habilidades motoras: 102

15.2 Resultados test de iniciación 102

15.3 Resultados generales de las pruebas del test de iniciación 104

15.3.1 Prueba de equilibrio. 105

15.3.2 Prueba de agilidad 106

15.3.3 Prueba memoria corporal 107

15.3.4 Prueba de creatividad corporal 109

15.3.5 Prueba de habilidad 110

16. Test de finalización 112

16.1 Prueba de equilibrio: 112

16.2 Prueba de agilidad 113

16.3 Prueba de memoria corporal: 114

16.4 Prueba de creatividad corporal: 116

16.5 Prueba de habilidades motoras 117

16.6 Evidencia test de coordinación y expresión corporal 118

17. Conclusiones 119

18. Anexos 120

19. Bibliografía: 127

2. CAPITULO I

2.1 COLEGIO SAN JOSE PROVINCIAL





La institución educativa colegio provincial San José fue fundado en 1823 por el General Santander, regentado por los Hermanos cristianos y más tarde por laicos Formador de grandes líderes de Colombia y Venezuela. Se encuentra ubicado en el municipio de Pamplona Norte de Santander en la Ciudad de Pamplona **AVENIDA SANTANDER No 11-188**

Es una institución de carácter público que cuenta con 1860 estudiantes en su sede

2.2 RESEÑA HISTORICA

El colegio Provincial San José en Pamplona, se remonta a su fundación en 1816 como una casa de estudios y seminario regional. En 1823, el vicepresidente de la República de Colombia, Francisco de Paula Santander, le otorgó carácter oficial mediante un decreto. A lo largo de su historia, el colegio experimentó cambios en su ubicación y administración.

En 1834, se le dio al colegio el edificio del suprimido convento de San Agustín, conocido como "Colegio Viejo". En 1835, se estableció un centro de segunda enseñanza separado del seminario. En 1859, se creó una junta administradora para orientar el destino del plantel. En 1872, se anunció la apertura de matrículas y se autorizó la compra de un inmueble para una futura universidad.

A partir de 1890, el colegio comenzó a ofrecer cursos de agricultura y amplió su oferta educativa con estudios de jurisprudencia, ingeniería y matemáticas sublimes. Durante la guerra civil de los mil días, las actividades académicas se interrumpieron, pero el colegio se mantuvo en funcionamiento. En 1930, los Hermanos de las Escuelas Cristianas asumieron la dirección del colegio, iniciando una nueva etapa.

En 1942, se inició la construcción de un nuevo edificio para el colegio con fondos del gobierno. En 1943, la comunidad Lasallista se trasladó a las nuevas instalaciones. En años posteriores, se ampliaron los campos deportivos y se incorporaron secciones femeninas y otras instituciones educativas al colegio.

En 2002, se llevó a cabo una reestructuración del sector educativo, y el Colegio Provincial se fusionó con varias instituciones educativas de la región. A lo largo de su historia, el Colegio Provincial San José ha desempeñado un papel importante en la educación de Pamplona, ofreciendo una formación integral a sus estudiantes.

2.3 ESTUDIO DEL P.I.E

El Modelo Pedagógico Activo prepara para la vida desarrollando procesos de formación en los estudiantes de la I. E. Provincial San José como futuros ciudadanos, con capacidad de integrar la educación con el trabajo y los procesos de la comunidad, con sentido de pertenencia por su propia cultura, asumiendo las características específicas del contexto sociocultural, ético, político y económico, el cual aporta los propósitos, los contenidos, los métodos, los recursos y la evaluación. La escuela es una "comunidad embrionaria" que hará mejorar toda la sociedad haciéndola democrática y armoniosa, "la escuela es el factor democrático por excelencia" (Dewey, 1916).

2.3.1 Propósito

En la Institución educativa se considera como meta final la formación de ciudadanos integrales, competentes, con intereses y curiosidad natural, con potencial para aprender, con habilidades específicas, y capaces de tomar decisiones importantes para su vida, propiciando el desarrollo y apropiación de los saberes académicos y de la cultura en valores, elementos que hacen parte del currículo y del plan de estudios, y que apuntan al mejoramiento de la calidad educativa de nuestros estudiantes.

2.3.2 Contenidos.

Conocimientos y saberes específicos encaminados al desarrollo de procesos y competencias en los estudiantes, que se establecen desde las necesidades, expectativas y características del entorno, siguiendo los lineamientos determinados por el modelo pedagógico activo; éstos

se organizan de forma cohesiva, fusionando todos los elementos necesarios para el óptimo progreso de las áreas.

2.3.3 Los métodos

El método constituye uno de los recursos necesarios para lograr los propósitos de enseñanza, aprendizaje y evaluación de los estudiantes bajo los lineamientos del modelo pedagógico activo; es el planteamiento general de las acciones que pretendemos lograr de acuerdo con los criterios establecidos y teniendo en cuenta determinadas metas.

2.3.4 Recursos.

Los recursos en la Institución Educativa Provincial San José se conciben como los mediadores para el desarrollo y enriquecimiento del proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación, que cualifican su dinámica para la formación integral de los estudiantes; como una herramienta pedagógica capaz de llevar al joven a aprender como base de un proceso de autoconstrucción integral; como insumos complementarios que expresan interacciones comunicativas concretas para el diseño y diversificación de la actuación del docente y su orientación hacia la atención a la diversidad de los estudiantes; que potencian la adecuación de la respuesta educativa a la situación de aprendizaje, con el objeto de elevar la calidad y eficiencia de las acciones pedagógicas.

2.3.5 La evaluación.

En la institución Educativa Provincial San José, la evaluación se considera parte integral de los procesos educativos, en general, y de los de enseñanza y aprendizaje, en particular, para

formar juicios de valor y tomar decisiones tendientes al mejoramiento de la calidad educativa. En la evaluación, es decir, la valoración sobre si se aprendió o no se aprendió, sobre qué tanto se aprendió y el nivel de calidad en que aprendió, participan los docentes y los estudiantes la dignidad humana, basados en los principios santanderinos y lasallistas: Honor, Ciencia y Virtud.

2.4 MARCO LEGAL

La educación en Colombia está regida por el ministerio de educación nacional y establece las reglas aplicables al servicio público educativo. La entidad responsable de la prestación directa del servicio educativo es el establecimiento educativo (escuelas y colegios), pero la instancia que lo enlaza con la autoridad municipal, puede ser la dirección de núcleo, la secretaria municipal de educación o incluso la secretaria departamental. La constitución política colombiana de 1991 en su artículo 67, define la concepción del estado sobre la educación en general así: “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social, con ella se busca acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura.” “La educación formara al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia: y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la preparación del ambiente.

2.5 HORIZONTES INSTITUCIONALES

2.5.1 Misión:

La Institución Educativa Colegio Provincial San José de Pamplona, de carácter oficial, garantiza el servicio de educación en el nivel de preescolar, básica y media, con el propósito de formar seres íntegros, competentes, con espíritu investigativo y ciudadanos de paz, en una sociedad pluralista y globalizada en permanente cambio, respetuosos de los derechos humanos, las libertades individuales y los valores propios de la dignidad humana, basados en los principios santanderinos y lasallistas: Honor, Ciencia y Virtud.

2.5.2 Visión:

La Institución Educativa Colegio Provincial San José de Pamplona, para el año 2020 continuará siendo reconocida por ofrecer un servicio educativo de calidad, fundamentado en principios humanísticos, pluralistas, en la sana convivencia y en permanente actualización de sus prácticas pedagógicas e investigativas, como respuesta a los desafíos de la época actual, las exigencias del entorno y el compromiso con la construcción de la paz.

2.6 PRINCIPIOS INSTITUCIONALES:

- La personalización y la socialización del estudiante, entendidas como respeto a la dignidad humana.
- La tolerancia y el dialogo entre los integrantes de la comunidad educativa como base de la sana convivencia y el actuar democrático.

- Educar para la vida, entendida como un proyecto abierto buscando satisfacer las necesidades básicas y superiores del hombre.

2.7 FILOSOFIA INSTITUCIONAL:

El Colegio Provincial "San José" de Pamplona es una institución educativa oficial que sigue una orientación cristiana católica y se basa en las virtudes y valores de San José, la comunidad Lasallista y el ideario de Francisco de Paula Santander, su fundador. El objetivo del colegio es formar personas íntegras, competentes, emprendedoras, con espíritu investigativo y constructoras de paz. Esto se logra a través de la equidad, el compromiso y la calidad, así como el uso adecuado de las nuevas tecnologías de comunicación e información.

La educación en el Colegio Provincial San José se basa en valores como la civilidad, la intelectualidad y el respeto por las diferencias. Se promueve una educación participativa, auto-gestionada, contextualizada y pluralista para facilitar el desarrollo personal, familiar y profesional de los estudiantes. El objetivo es que los estudiantes alcancen un nivel adecuado de formación que les permita contribuir al progreso de su entorno local, regional y nacional en un mundo cada vez más interconectado y pluralista.

2.8 PERFIL DEL ESTUDIANTE:

El estudiante de la Institución Educativa Colegio Provincial San José fundamenta su formación para un proyecto de vida donde impere la concepción integral del ser humano, como un ciudadano consciente de su dignidad, capaz de asumir y proyectar su proceso formativo como:

2.8.1 Un ser humano

que atreves de la participación como sujeto individual y social identifique valoré los factores que influyen en el desarrollo social, cultural, económico y político del país.

2.8.2 Un ser humano ético-sensible

capaz de relacionarse en forma creativa y participativa dentro del contexto social, económico, cultural, religioso y político en el cual se desenvuelve defendiendo y cultivando valores que la comunidad considere interesantes y al mismo tiempo propicie la renovación y búsqueda de otros nuevos y mejores que se requieran para fortalecerse como ser individual social.

2.8.3 Un ser humano comunicativo

capaz de participar creativamente de experiencias de comunicación efectiva bajo criterios de respeto y reconocimiento del punto de vista de los demás utilizando diferentes lenguajes y haciendo uso eficaz de una amplia gama de tecnología que ofrece el mercado

2.9 CRONOGRAMA INSTITUCIONAL







2.10 SIMBOLOS DE LA INSTITUCION

2.10.1 Escudo



El escudo tallado en madera fue el utilizado por la comunidad de los Hermanos de las Escuelas Cristianas (Hermanos Cristianos) cuando regentaron el Colegio entre 1930 y 1973. En la parte superior como timbre sobresale una cruz ensanchada cuyos brazos se estrechan hacia el centro. En el centro del blasón, simétricamente decorado, aparece una estrella de cinco puntas sobre esmaltes gules (rojo intenso) y sinople (verde), que simbolizan al hombre y los elementos de la naturaleza: Aire, fuego, tierra y agua. La punta superior de la estrella señala el predominio del espíritu sobre el cuerpo, las puntas laterales superiores simbolizan los elementos de aire y fuego, en tanto que las puntas inferiores simbolizan los elementos de agua y tierra. Sobre estos elementos naturales el ser humano busca afianzar su predominio como ser racional.

2.10.2 Logo



Como imagen corporativa e identificación ante la comunidad se utiliza este símbolo formado por una estrella blanca de cinco puntas sobre los colores rojo y verde en una corona circular de color negro en la cual aparece el nombre Colegio Provincial San José y un trapecio circular también de color negro ubicado en la parte inferior donde se lee Pamplona. Es el utilizado por los estudiantes en sus uniformes.

2.10.3 El aguilucho



Ave que nos identifica con el poder, el liderazgo y la renovación. Nos promueve hacia el esfuerzo y la creatividad para el logro de nuevos ideales, planteándonos exigencias e innovaciones frente a una sociedad digital en permanente cambio, enfocando nuestra vista hacia las cumbres, en búsqueda constante de la excelencia, hasta poder cumplir con la misión propuesta en nuestras vidas.

¡Aguiluchos!: ¡A las cumbres!

2.10.4 Bandera



Compuesta por dos franjas horizontales de igual tamaño. La franja superior es de color rojo y simboliza el ardor, amor y pasión por el estudio, expresados en el deseo de lucha por la superación personal. La franja inferior es de color verde simboliza la naturaleza, la vida y la esperanza, expresados en el compromiso por preservar el medio ambiente.

2.11 MANUAL DE CONVIVENVIA.

El manual de convivencia puede entenderse como una herramienta en la que se consignan los acuerdos de la comunidad educativa para facilitar y garantizar la armonía en la vida diaria de los establecimientos educativos. En este sentido, se definen las expectativas sobre la manera cómo deben actuar las personas que conforman la comunidad educativa, los recursos y procedimientos para dirimir conflictos, así como las consecuencias de incumplir los acuerdos (Chaux, Vargas Ibarra MIniski 2013)". Guía No 49 del Ministerio de Educación.

El manual de convivencia hace parte integral del Proyecto Educativo Institucional de todas las instituciones educativas del país (Decreto 1075 de 2015), invistiéndolo de importancia y obligatoriedad, aportando directamente en los procesos de construcción de ciudadanía.

En cuanto a una definición legal sobre el Manual de Convivencia, la Ley General de Educación, 115 de 1994 menciona en su artículo 87 que los manuales deben contener los derechos y

obligaciones de los estudiantes, sin embargo, esto se desarrolla más ampliamente en el artículo 17 del Decreto 1860, donde se menciona lo siguiente: “El reglamento o manual de convivencia debe contener una definición de los derechos y deberes de los alumnos y de sus relaciones con los demás estamentos de la comunidad educativa”.

Con la promulgación de la Ley 1620 de 2013 y su Decreto Reglamentario 1965 del mismo año, se avanzó en la estructuración de funciones que debían desarrollar los manuales de convivencia. Con esta nueva legislación, además de lo contemplado en el artículo 87 de la Ley 115, los manuales de convivencia deberán presentar estrategias pedagógicas para promover la convivencia escolar y dirimir los conflictos de forma pacífica, deben ser documentos jurídicos con énfasis en lo pedagógico, de tal forma que orienten la convivencia y el ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos en las instituciones educativas.

2.11.1 Reforma del Manuel de convivencia.

El Presente Manual de Convivencia Escolar podrá ser reformado por el Consejo Directivo en Asamblea convocada para tal fin, con la asistencia de la mayoría calificada y con base en las propuestas realizadas por cualquiera de los miembros de la Comunidad Educativa.

El procedimiento para la reforma del presente Manual de Convivencia Social será

2.11.2 Estructura del manual de convivencia

Los establecimientos educativos tendrán un Manual de Convivencia, en el cual se definen los derechos y obligaciones de los estudiantes. Los padres o tutores y los educandos al firmar la matricula correspondiente en representación de sus hijos estarán aceptando el mismo.

El presente Manual de Convivencia Escolar es una herramienta en la cual se consignan los acuerdos de la comunidad educativa de la Institución Educativa Colegio Provincial San José de Pamplona para facilitar y garantizar la armonía en la vida de todos los miembros que la integran. En este sentido, se abordan las expectativas sobre la manera cómo deben actuar las personas que conforman esta comunidad educativa, las instancias y procedimientos para dirimir conflictos, así como las consecuencias de incumplir los acuerdos aquí contenidos.

2.11.3 Naturaleza del Manuel de convivencia

Toda Institución Educativa, debe poseer unas normas claras que permitan su funcionamiento y que faciliten las acciones y actuaciones, que se emprenden para la consecución de los logros propuestos. Por ello, es indispensable que la Comunidad Educativa conozca, concerté, promueva y acate las normas mínimas de convivencia y fraternidad en el ámbito escolar. Este es un documento donde se consignan los canales y los procedimientos que se han de utilizar para el manejo de las diversas situaciones, facilitando con ello, la realización de las diversas actividades y la vida misma de la Institución Educativa

Colegio Provincial San José de Pamplona, en un ambiente de convivencia y entendimiento mutuo.

2.11.4 OBJETIVOS

Objetivo general

Establecer el marco de referencia para toda la comunidad educativa que permita el logro de los fines de la educación en la Institución Educativa Colegio Provincial San José, estimule las relaciones interpersonales entre todos y posibilite un nivel óptimo de convivencia escolar.

Objetivos específicos

1. Establecer de acuerdo al horizonte institucional los mecanismos que permitan el desarrollo armónico y eficaz de los estudiantes.

2. Estimular el proceso de maduración personal y la sana convivencia entre los miembros de la comunidad educativa y su entorno

3. Facilitar la normalización de los estudiantes de manera que puedan interiorizar las normas, asumir las consecuencias de sus actos e incorporarse de manera adecuada a la sociedad.

2.11.5 JUSTIFICACIÓN

A partir de la expedición de la ley 115 de 1994, o ley general de la educación, se ordena a las instituciones educativas asentadas en el territorio nacional, la elaboración de un Manual

de Convivencia, que representa la normatividad interna institucional, que se usa para resolver las situaciones acaecidas por la dinámica del funcionamiento de una Institución.

La Institución Educativa Colegio Provincial San José de Pamplona está orientado a ofrecer los servicios de educación para el desarrollo humano, acata y reconoce por lo tanto la importancia del presenta Manual de Convivencia Escolar, donde se reconocen los derechos y deberes de los diferentes estamentos que integran la comunidad educativa y se establecen los procedimientos para la solución de los conflictos en el marco del respeto a las garantías individuales y el debido proceso como elementos formativos que generen una sana convivencia dentro y fuera de la institución pata todos sus miembros.

El Manual de Convivencia Escolar es un referente ético de nuestra realidad, es decir, representa el ideal de desarrollo social por el cual se orienta la comunidad educativa. Ser consecuentes con lo que sentimos, buscamos y construimos, significa interiorizar y ser conscientes de la pedagogía de la convivencia, es la representación práctica de las normas que como sociedad acordamos, para el desarrollo de nuestras expectativas colectivas.

2.11.6 Principios generadores de convivencia

Buscando generar una cultura de paz, buscando un verdadero clima escolar, donde reine la solidaridad y generosidad a través de la convivencia humana donde cada persona respete su propio espacio, el de los demás y asuma un compromiso real y efectivo con el hábitat que ocupa, como individuos libre, creadores de una nueva civilización en la cual reine el respeto a la vida y a la dignidad del ser humano, en una nueva cosmovisión y en un

mundo sin fronteras que erradique prejuicios de raza, nacionalidad, credo, diversidad cultural y política, orientación sexual, creencias, etc., luchando así contra cualquier tipo de exclusión, serán referentes en las relaciones sociales y escolares con los siguientes criterios:

1. Identidad. Capacidad de reconocer conscientemente quienes somos y quien soy, de dónde venimos y para donde vamos, es decir, identificarnos como sujeto social y sujeto individual. Propender por el conocimiento de sí mismo, imagen de sí, autoestima.

2. Autonomía. Asumir la libertad con responsabilidad teniendo presente las consecuencias de nuestros actos y de nuestras decisiones; por consiguiente, debemos actuar con criterio y no dejarnos manipular.

3. Respeto. Base fundamental para una convivencia sana y pacífica entre los miembros de una sociedad. Tratemos a los demás con la misma consideración con que nos gustaría ser tratados.

2.11.7 Derechos y deberes de los estudiantes

Son derechos fundamentales: La vida, la integración física, la salud, la educación, la cultura, la recreación, y la libre expresión de opinión. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás (Art. 44 C. N.). En atención a esto La Institución Educativa Colegio Provincial San José vela por la integridad física, moral y espiritual de los estudiantes y considera estos derechos como fundamentales para la convivencia humana.

Como miembro de esta Comunidad Educativa y para el mejor desarrollo de su proceso formativo, el estudiante tiene derecho a:

- Ser evaluado de manera integral en todos los aspectos académicos, personales y sociales.
- Conocer el sistema institucional de evaluación de los estudiantes: criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y promoción desde el inicio año escolar.

Artículo 19: Deberes de los estudiantes:

La libertad responsable genera la obligación tanto de no traspasar el derecho ajeno, como la de responder por las consecuencias de los propios actos. A pesar de ser la educación un derecho fundamental de la persona, también exige de esta el cumplimiento de determinadas obligaciones. El estudiante, para el mejor desarrollo de su proceso formativo, debe:

- Cumplir con los compromisos académicos y convivencia definidos por el establecimiento educativo.
- . Cumplir con las recomendaciones y compromisos adquiridos para la superación de sus debilidades.

de procesos educativos y formativos de sus hijos. La expresión “padres de familia” comprende a los padres y madres de familia, así como a los tutores o quienes ejercen la patria potestad o acudientes debidamente autorizados.

Parágrafo: Los alumnos y alumnas mayores de edad matriculados en la modalidad de Educación Formal de Adultos, no requieren acudiente

2.11.8 Deberes del personal docente.

- Son deberes personales de los docentes.
- Conocer y cumplir los acuerdos consignados en el Manual de Convivencia Escolar.
- Ser ejemplo para sus alumnos en toda circunstancia y lugar promoviendo y fomentando la práctica de valores.

2.11.9 Son deberes profesionales del personal docente

- Realizar el diagnostico académico y socio-educativo de sus estudiantes al iniciar el año lectivo.
- Hacer cumplir las normas establecidas ante cualquier irregularidad informar a la coordinación respectiva.
- Fomentar instancias de dialogo, reflexión y toma de conciencia sobre el desarrollo de los educandos, para identificar o valorar logros, manejar y solucionar conflictos, plantear alternativas para los diferentes problemas o dificultades.

2.11.10 Son deberes institucionales del personal docente

- Orientar con calidad el proceso de formación de sus educandos y hacer acompañamiento, orientación y reorientación las veces que sea necesario para contribuir al logro de la excelencia en el desarrollo de procesos académicos, pedagógicos, administrativos y de interacción comunitaria.
- Remitir a la oficina de Orientación los casos especiales y estar en permanente comunicación con esta dependencia.

- Diligenciar los documentos que le sean requeridos y que formen parte de sus funciones como docente.

2.12 LEY DEL MENOR

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, en ejercicio de las facultades extraordinarias conferidas por la Ley 56 de 1988 y oída la Comisión Asesora a que ella se refiere, DECRETA: TÍTULO PRELIMINAR PRINCIPIOS GENERALES CAPÍTULO PRIMERO. OBJETO DE ESTE CÓDIGO

2.12.1 ARTÍCULO 1o. Este Código tiene por objeto:

- Consagrar los derechos fundamentales del menor.
- Determinar los principios rectores que orientan las normas de protección al menor, tanto para prevenir situaciones irregulares como para corregirlas.
- Definir las situaciones irregulares bajo las cuales pueda encontrarse el menor; origen, características y consecuencias de cada una de tales situaciones.
- Determinar las medidas que deben adoptarse con el fin de proteger al menor que se encuentre en situación irregular.

2.13 UNIFORME

La comunidad estudiantil debe utilizar el uniforme del colegio en forma completa de acuerdo a la siguiente distinción

2.13.1 Hombre

Pantalón azul marino (no entubado), camiseta blanca que debe ir dentro del pantalón, medias oscuras (negras o azules), zapatos negros de material y suéter según el modelo establecido con del escudo de la institución.

2.13.2 Mujeres

Falda azul oscura de pliegues hasta la rodilla, chaleco o suéter según el modelo establecido con el escudo de la institución, camisa blanca de cuello alto y manga larga, medias azules para preescolar y básica primaria, medias blancas para básica secundaria y media, zapatos negros de material.

De educación física para todos:

Sudadera completa según modelo establecido por la institución (no entubada), camiseta blanca, medias y zapatos tenis de color blanco. Se debe usar completo durante toda la jornada escolar

2.13.3 Uniforme de gala

2.13.4 Hombres:

Chaqueta de paño azul oscuro, camisa blanca con cuello, corbata negra, pantalón crema (no entubado), medias blancas, zapatos negros de material

2.13.5 Mujeres:

Chaqueta de paño azul oscuro, falda crema de pliegues hasta la rodilla, camisa blanca de cuello alto, manga larga, medias blancas, zapato negro de material.

2.13.6 Diario




2.13.7 Uniforme de gala




2.13.8 SUDADERA




2.14 INVENTARIO INFRAESTRUCTURA

2.14.1 Planta física

La planta física del colegio provincial San José cuenta con:

Lugares específicos como el área administrativa en el cual está la oficina de rectoría y secretaria.

Un sitio especifico donde se puede encuentran la sala de profesores y oficinas de coordinadores académico, disciplina.

- ✓ Cafeterías docentes
- ✓ Biblioteca
- ✓ 1 sala de informática
- ✓ Cafetería estudiante.
- ✓ Deposito de materiales
- ✓ 20 salones de estudiantes.
- ✓ Restaurante estudiantil.
- ✓ Capilla.
- ✓ Sala de profesores.
- ✓ Portería.

2.14.2 Escenarios deportivos

La sede principal se encuentra con:

- ✓ Dos canchas de microfutbol.

- ✓ Una cancha de voleibol.
- ✓ Dos canchas de baloncesto.
- ✓ Una cancha de Futbol 5 sintética



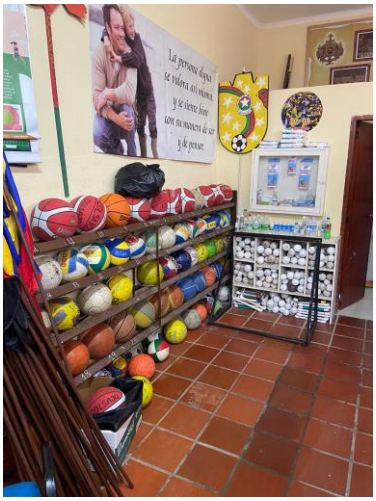





✓

2.15 Salon de deportes





2.16 MATERIAL NUEVO ENTREGADO EN MARZO

Recursos	Cantidad
Voleibol	11 unidades
Microfutbol	11 unidades
Futbol	13 unidades
Baloncesto	5 unidades
Conos	23 unidades verdes – 20 unidades rojas
Platillos	10 unidades verdes – 10 unidades amarillas – 14 unidades naranja
Malla	1 unidad

2.17 INVENTARIO DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA, COLEGIO SAN JOSE PROVINCIAL.

Recursos	Cantidad
Baloncesto	34 balones bueno – 17 balones regulares
Micro futbol	12 balones buenos – 2 balones dañados
Futbol	11 balones buenos

Voleibol	12 balones buenos – 2 balones dañados
Banderas del provincial	32 unidades
Banderas de pamplona	32 unidades
Banderas de Colombia	29 unidades
Banderas de Norte de Santander	31 unidades
Banderas de países	17 unidades
Aros	23 unidades
Canchas mini futbol	4 unidades – 2 unidades regulares
Palos de balsos	48 unidades
Mancuernas	262 unidades
Cuerdas	32 unidades
Platillos	12 unidades naranjas-10 unidades amarillas-10 unidades verdes
Conos	10 unidades naranjas-20 unidades amarillas-10 unidades naranja oscuro- 9 unidades naranjas pequeñas

Petos	10 unidades rojas 10 unidades verdes
Lasos	43 unidades
Colchonetas	2 unidades
Malla tenis	1 unidad
Escritorios	4 unidades
Sillas	6 unidades
Estantes	5 unidades
Carteleras	68 unidades
Heraldo	4 unidades

2.18 HORARIO DE CLASE.

El horario de la jornada escolar es de 7:00 am hasta las 1:00 pm, Las clases tienen una duración de 55 minutos. La llegada a la institución será tanto para docentes como estudiantes a las 6:50 am.

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1 hora 7:00am - 7:55am			6-2		6-1
2 hora 7:55am - 8:50am		7-2			6-2
3 hora 8:50am – 9:45am				6-4	7-3
DESCANSO	**DESCANSO**	**DESCANSO**	**DESCANSO**	**DESCANSO**	**DESCANSO**
4 hora 10:15am - 11:10 am	6-4	7-1		7-2	7-1

5 hora **11:10 am - 12:05pm**			6-1		
6 hora **12:05 pm – 1:00**		6-3			6-3

2.19 MATRIZ DOFA

Debilidades	**Oportunidades**
• Tiempo corto de trabajo • Falta de entusiasmo y compromiso con la asignatura. • Material no aprovechado. • Dificulta para prestar atención. • Indisciplina en la hora de clase.	• Nuevos juegos de recreación. • Mas compromiso con los estudiantes. • Trabajar con nuevo material. • Entendimiento con las exigencias con quienes presentan dificultades de atención. • Conocimientos de nuevas habilidades.

Fortalezas	**Amenazas**

• Adaptación al trabajo de clase. • Promoción del aprendizaje. • La no dependencia de material didáctico.	• No aprovechamiento del material. didáctico. • Sedentarismo. • No comprometido con la asignatura.

2.20 ASIGNACION DE LA PRACTICA INTEGRAL DOCENTE

El día 02 de marzo del presente año se realizó la presentación de la practica integral docente en el colegio provincial san José de Pamplona, teniendo ya con anticipación la carta de aceptación por parte de la institución educativa. Después de esto el coordinador académico Martin Omaro Cuy Esteban realizó una charla en la cual informaba sobre el manejo de los cursos, manejo del horario, de la participación en actividades ex curriculares, todo esto para crear una educación de calidad, fomentando así los principios de la institución honor, ciencia y virtud.

Para culminar el primer día de inducción por interés propio realice un recorrido a lo largo de toda la institución, para tener una perspectiva de que lugares podría ser propicios para el desarrollo de las distintas actividades.

Al día siguiente 03 de marzo se realizó un recorrido de las instalaciones de la institución donde se presentaron los profesores Jesús Rodríguez Escobar y Luis Manuel Hurtado Hernández quienes son los encargados del área de educación física en la sede, quienes serán los

encargados de supervisar y dar carga académica para la realización de las clases después de esto se realizó un recorrido por los escenarios deportivos donde se puede observar:

- 2 canchas de microfutbol.
- 1 cancha de futbol 5 (sintética).
- 1 una cancha de baloncesto.
- 1 cancha de voleibol.
- Salón de juegos.

se pudo identificar las condiciones con las que se encontraban los diferentes escenarios deportivos: falta de mantenimiento en las diferentes canchas como lo es en: la demarcación en la mayoría de ellas, mantenimiento en los arcos, las canastas, en los suelos ya que algunas partes se encuentra destapado y por motivos de descanso o clase podría ver un accidente con un estudiante, de igual forma la ausencia de juegos de mesa para los cursos ya que se encuentran incompletos y dañados.

Al día siguiente 04 de marzo se realizó el inventario total de los materiales que se encontraban en salón de profesores de educación física como era: balones, cuerdas, discos, conos, aros, juegos de mesa, petos, mancuernas, bastones, banderas, colchonetas, afiches, mesas, sillas.

Al día siguiente 05 de marzo del presente se asignó los cursos y los horarios en los cuales se realizará el trabajo de práctica, que son los siguientes: (6-01, 6-02, 6-03, 6-04) (7-01, 7-02, 7-03) para un total de 12 o máximo 14 horas a la semana una vez teniendo claro que

curso me correspondía con acompañamiento de los profesores supervisores se realizó la presentación a los estudiantes de cada curso.

Para finalizar con el día se pudo observar a los profesores dictando su clase y apoyándolos en lo que necesiten, en la clase pude observar cómo es él trabajó. De esta forma terminar los días de observación e iniciar la otra semana el día 8 de marzo con las respectivas clases y con las recomendaciones académicas sugeridas por parte del asesor.

2.21 OBSERVACION INSTITUCIONAL

La institución educativa Colegio Provincial San José N.S se encuentra dirigida por el Esp. Wilson Cristancho Pabón, de igual manera con una planta administrativa y docente, calificada en cada una de sus áreas, con calidad humana y valores haciendo de la institución una de las más importantes a nivel departamental.

2.22 IMFORMACION

Sede principal: Colegio provincial San José.

Centros educativos anexos: Sede José Rafael Faria Bermúdez, Sede Gabriel Mistral, Sede Santa Cruz, Sede la Salle.

Niveles: Preescolar, básica y media.

Calendario: Tipo A.

Nit: 8905008817-7.

Dirección: Avenida Santander 11 188.

Teléfono: 5682724

Celular: 3143994675

Correo: ie_provincialsanjose@sednortedesantader.gov.co.

Correo 2: colegio_provincial@hotmail.com

Municipio: Pamplona.

Departamento: Norte de Santander.

Genero población: Mixta.

Jornadas escolares: Mañana.

Rector: Wilson Cristancho Pabón.

2.23 DIAGNOSTICO DE NECESIDADES

2.23.1 Académicos:

Desde la observación diagnostica se pudo evidenciar que los estudiantes constantemente se distraen en las diferentes aulas de clase, esto afecta en las calificaciones y el desarrollo académico de los mismos.

También la falta de autoridad y el respeto hacia los maestros, los estudiantes a menudo no siguen indicaciones como lo son: no molestar o guardar aparatos electrónicos que están prohibidos en la institución.

Por otra parte, se pudo identificar que las relaciones interpersonales entre los estudiantes no son las mejores ya que se puede evidenciar bullying, en los diferentes grados.

2.23.2 Administrativas institucionales

En la parte administrativa cuentan con profesores para cada asignatura que están capacitados para cubrir dichas horas de clase, con sus respectivos horarios y asignación de cursos. También cuenta con personal como el portero, secretarios, cafetería y demás personas del bloque administrativo con una preparación adecuada para desarrollar cada una de sus áreas.

Se puede observar ausencia en el personal de salud, como lo es psicología, enfermería y demás, se recomienda a la institución la presencia de estos administrativos ya que también son fundamentales para el buen progreso de la institución.

2.23.3 Financiación recursos y medios

Como se mencionó anteriormente se evidencia la falta de mantenimiento a los escenarios deportivos, la institución cuenta con canchas de tenis y microfutbol, estas se encuentran en abandono y no es posible trabajar en ellas. De igual forma en el salón de instrumento de deporte se encuentran mucho material dañado como lo son: balones, discos y conos.

Del mismo modo falta más limpieza en las diferentes áreas del colegio como, por ejemplo: baños. salones y pasillos ya que esto genera mal aspecto en la institución. Además, en las aulas de clase se ve el deterioro de tableros, sillas, pupitres, piso, paredes, ventanas.

Es importante que la institución que busquen como solucionar estos problemas para poder brindar una educación de calidad.

3. CAPITULO II

3.1.1 PROPUESTA PEDAGOGICA

3.1.2 ESTRATEGIA PEDAGOGICAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA COORDINACION Y LA EXPRESION COORPORAL A TRAVES DE LA DANZA FOLKLORICA A LAS NIÑAS DEL GRADO 6 A 9 DEL COLEGIO PROVINCIAL SAN JOSE.

3.1.3 INTRODUCCION

Para empezar en el ámbito educativo, el desarrollo integral de los estudiantes va más allá de adquirir conocimientos académicos. Es esencial promover habilidades y competencias que fomenten su crecimiento personal y social. Una de las formas en que se puede lograr este objetivo es a través de estrategias pedagógicas que mejoren la coordinación y la expresión corporal en las niñas de los grados 6 a 9 del Colegio Provincial San José.

La danza folklórica se presenta como una valiosa herramienta para alcanzar este propósito. Además de ser una expresión cultural rica y diversa, esta ofrece numerosos beneficios para el desarrollo físico, emocional y cognitivo de los estudiantes. Al combinar movimientos corporales, rítmicos de expresión, se promueve la coordinación motriz, la conciencia espacial y la capacidad de expresión creativa.

Esta estrategia pedagógica busca brindar a las niñas un espacio en el que puedan explorar su cuerpo, desarrollar habilidades motoras finas y gruesas, mejorar su postura y equilibrio, así como fortalecer su autoestima y confianza en sí mismas. A través de la danza folklórica, las estudiantes aprenderán sobre diferentes tradiciones culturales, promoviendo así la valoración y el respeto por la diversidad.

4. OBJETIVOS

4.1.1 Objetivo general

Diseñar una estrategia pedagógica para el mejoramiento de la coordinación y la expresión corporal a través de la danza folclórica a las niñas de 6 a 9 grado del colegio Provincial San José

4.1.2 Objetivos específicos

- Diagnosticar por medio de un test las habilidades rítmicas de los grados de 6 a 9 del Colegio Provincial en cuanto a la coordinación y la expresión corporal a través de la danza folklórica.
- Aplicar actividades y técnicas de enseñanza creativas y eficaces que fomenten la coordinación y la expresión corporal a través de la danza folklórica en las niñas de grado 6 a 9 del Colegio Provincial.
- Analizar y evaluar regularmente el progreso de las estudiantes de los grados 6 a 9 del Colegio Provincial en cuanto a la coordinación y la expresión corporal a través de la

danza folklórica, a fin de hacer ajustes necesarios en las estrategias pedagógicas y asegurar un mejoramiento continuo en su desempeño.

5. DESCRIPCION DEL PROBLEMA

En el siguiente trabajo se dará a conocer la metodología que se pondrá en práctica utilizando la danza como estrategia para trabajar la coordinación y la expresión corporal de las estudiantes de los grados del Colegio Provincial San José, Sede principal bachillerato.

El problema propuesto es el diseño e implementación de una propuesta pedagógica que busca utilizar la danza folklórica como herramienta para mejorar la coordinación y expresión corporal de estas niñas, promoviendo la práctica de una actividad física saludable y una mayor confianza en sí mismas. La coordinación y la expresión corporal son habilidades fundamentales que permite la realización eficiente y efectiva de actividades físicas y mentales. Sin embargo, algunos estudiantes pueden presentar dificultades en estas habilidades, lo que puede afectar su desempeño en distintas áreas del aprendizaje. La propuesta pedagógica de " Estrategia pedagógicas para el mejoramiento de la coordinación y la expresión corporal a través de la danza folklórica a las niñas del grado 6 a 9 del Colegio Provincial San José" que busca utilizar esta disciplina como herramienta para desarrollar estas habilidades en los estudiantes. La danza folklórica es una práctica que involucra movimientos precisos y coordinados de todo el cuerpo, lo que la hace una actividad ideal para mejorar la coordinación y la expresión corporal. Para implementar esta propuesta pedagógica, es necesario contar con docentes capacitados en la enseñanza de la danza folklórica y en la implementación de estrategias pedagógicas adecuadas

para el desarrollo de las habilidades a tratar. Además, se deben diseñar actividades y planes de enseñanza que permitan a los estudiantes practicar la danza folclórica de manera progresiva y adaptada a su nivel de habilidad. La implementación de esta propuesta pedagógica también requiere del apoyo y compromiso de los padres de familia y de la comunidad educativa en general. Es importante que se reconozca el valor de la danza folclórica como herramienta para el desarrollo de habilidades físicas y cognitivas en los estudiantes, y se fomente su práctica como parte integral del currículo educativo. La danza folclórica es una expresión cultural que se ha transmitido de generación en generación y que representa la identidad y el patrimonio cultural de un pueblo o una región. Esta danza involucra el uso de la música, los trajes típicos y los movimientos corporales, y es una actividad que puede ser practicada por personas de todas las edades.

La práctica integral formativa que se está desarrollando en este semestre se enfoca en la recuperación de bailes típicos colombianos, así como se resalta la importancia de desarrollar por medio de la expresión corporal y coordinación de los estudiantes de bachillerato contribuyendo en el desarrollo integral de los mismos.

Según: “Danza Folclórica colombiana como herramienta comunicativa y pedagógica” . Sandoval Pedraza, H. (2019) La danza es reconocida como una actividad que contribuye al desarrollo del tejido social, el conocimiento, la cultura y la memoria. En este sentido, se destaca la importancia de comprender el contexto y los conocimientos locales, como la escenografía y las características de la producción, así como el valor del conocimiento y la conexión social al evidenciar las orientaciones culturales presentes en las comunidades.

Por otra parte, Saenz Huerta, autora de la tesis "la danza folklórica para mejorar la Expresión corporal de las estudiantes del ciclo de la escuela profesional de educación inicial y arte, facultad de educación, unjfsc-2019", nos indica que a danza ha sido siempre considerada como una forma de expresión individual que permite al individuo comunicar mensajes internos a través de movimientos corporales. Por esta razón, la práctica de danza se vincula estrechamente con el desarrollo de la expresión corporal.

La relación íntima entre la danza y la expresión corporal fomenta la desinhibición en aquellos que la practican, permitiéndoles ser más espontáneos, naturales y creativos al mostrar sus ideas a través del cuerpo. Además, les brinda la capacidad de expresar, comunicar y transmitir emociones con mayor facilidad, ya sea de manera individual o en compañía de otros individuos.

El Ministerio de Educación Nacional de Colombia ha expresado la importancia de la formación en habilidades artísticas en el proceso educativo de los estudiantes. Según el Ministerio, la educación artística es un componente fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, ya que contribuye al desarrollo de habilidades cognitivas, emocionales, sociales y creativas.

En la Ley General de Educación de Colombia, se establece que la formación en educación artística debe estar presente en todos los niveles de educación, desde la educación preescolar hasta la educación superior. Además, el Ministerio ha desarrollado lineamientos curriculares para las áreas de música, artes plásticas, danza y teatro, que establecen los objetivos, competencias y contenidos para cada nivel de educación. Promueve la formación en habilidades artísticas a través de la implementación de programas y proyectos que fomentan la educación artística en las

escuelas, como, por ejemplo, la promoción de concursos, festivales y encuentros culturales, así como la creación de espacios de formación para docentes y artistas en formación.

La danza folclórica tiene diversos ritmos, como estrategia pedagógica se tomarán la "CONTRADANZA" Y "CUMBIA".

La contradanza es un género musical y de danza que tiene sus raíces en Europa y fue traído a América Latina durante la época de la colonización española. En Colombia, se adaptó a las tradiciones y estilos locales y se convirtió en una danza popular en el siglo XIX. La contradanza colombiana se caracteriza por su ritmo alegre y enérgico, y es interpretada con instrumentos como el clarinete, el trombón y la percusión.

Por otro lado, la cumbia colombiana es un género musical y de danza originario de la costa caribeña de Colombia. Es una mezcla de ritmos africanos, indígenas y europeos, y se caracteriza por su ritmo alegre y festivo. Sus instrumentos tradicionales incluyen la tambora, el llamador y la guacharaca. La cumbia colombiana es una de las expresiones culturales más importantes de Colombia y ha sido declarada como Patrimonio Cultural e Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO.

Estos dos grandes ritmos se enseñaran a los estudiantes mediante un proceso de tres fases, la fase experimental , en donde se le dan a conocer a los estudiantes las herramientas básicas, como los pasos básicos, mostrándole cuales son las falencias y como puede mejorarlas, y que el mismo sea consciente del proceso que va a empezar, luego sigue la fase analítica en donde se identifican cuáles son sus falencias y empezarlas a corregirlas, en esta fase es donde se realiza la repetición

de los movimientos y en donde es indispensable la orientación del docente y por último la fase del perfeccionamiento en donde se demostrara que su proceso de aprendizaje mejoro y afianzo cada vez más sus capacidades y habilidades individuales.

Entre las estrategias pedagógicas que se pueden utilizar para la enseñanza de la danza folclórica está el desarrollo de la coordinación y expresión corporal se encuentran: la realización de ejercicios de estiramiento y calentamiento previos a la práctica, la enseñanza de los pasos básicos de la danza en un orden progresivo y adaptado al nivel de habilidad de los estudiantes, la utilización de juegos y actividades lúdicas para fomentar la coordinación y expresión corporal, la realización de presentaciones y espectáculos para reforzar la motivación y el sentido de pertenencia de los estudiantes en este caso la presentación de las interclases

6. JUSTIFICACION:

La danza folclórica es una actividad que involucra tanto aspectos físicos como culturales y sociales. A través de la danza folclórica, los estudiantes tienen la oportunidad de mejorar su coordinación, equilibrio, flexibilidad, expresión y fuerza, mientras aprenden sobre la historia y la cultura de su país. Sin embargo, muchas veces la enseñanza de la danza folclórica se limita a presentaciones formales y no se explotan completamente sus beneficios pedagógicos.

Es por ello que se justifica la necesidad de una propuesta pedagógica que se enfoque en el mejoramiento de la coordinación y expresión corporal a través de la danza folclórica. La coordinación es una habilidad fundamental para el desarrollo físico y cognitivo de los estudiantes, y se relaciona directamente con la capacidad de realizar tareas complejas y de

aprender nuevos conocimientos. De igual forma se debe tener en cuenta que la expresión corporal es una forma de comunicación no verbal que utiliza el cuerpo y el movimiento como medio para expresar emociones, sentimientos, pensamientos y sensaciones. Es una disciplina artística y educativa que se enfoca en el desarrollo de la creatividad, la conciencia corporal, la coordinación y la capacidad de transmitir un mensaje a través del movimiento. Al utilizar la danza folclórica como herramienta para mejorar estas habilidades, se promueve una educación integral que aborda tanto aspectos físicos como culturales. Además, la danza folclórica es una actividad que puede ser disfrutada por estudiantes de todas las edades y niveles de habilidad. Por lo tanto, una propuesta pedagógica que se enfoque en el mejoramiento de la coordinación y la expresión corporal a través de la danza folclórica, puede ser una excelente opción para promover la inclusión, la diversidad en el aula y su valor cultural y artístico.

Según Flores Manoslva (2021) La coordinación es una habilidad física complementaria que permite realizar movimientos más ordenados y dirigidos. Es fundamental desarrollar esta capacidad, ya que perfecciona las aptitudes físicas básicas que deben ser adquiridas en las primeras etapas de la vida. Es importante destacar que enseñar coordinación resulta menos complicado en niños que en adultos.

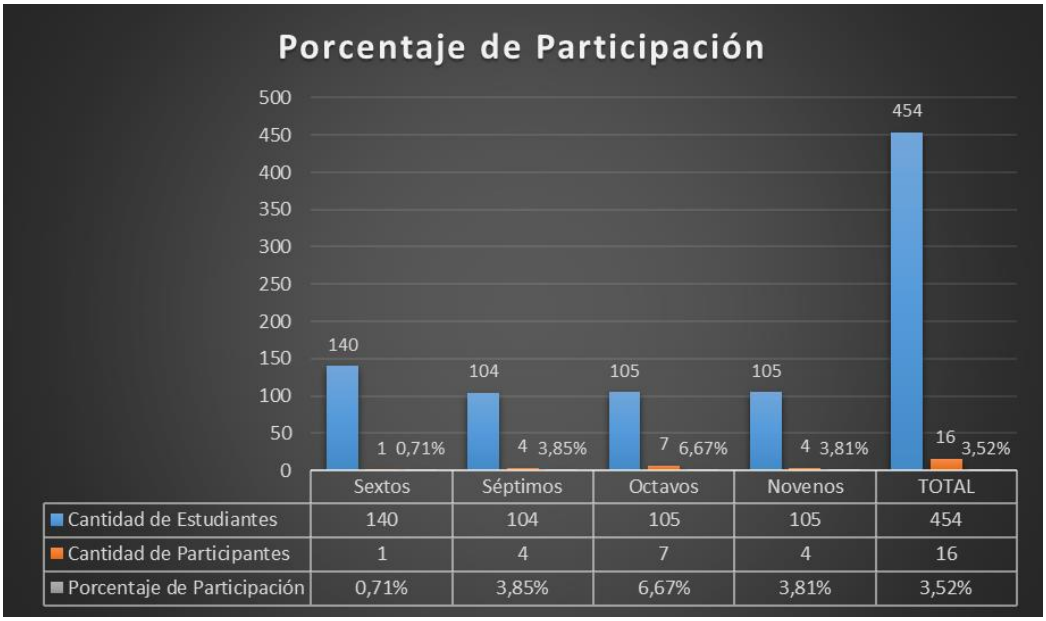
En el caso de la danza folclórica, la coordinación juega un papel fundamental, ya que es necesaria para poder practicar esta actividad. Por esta razón, muchas personas que forman parte de grupos dancísticos deben trabajar en el desarrollo y la mejora de su coordinación para lograr una enseñanza-aprendizaje unificada entre maestros y bailarines.

Es frecuente encontrar que muchas personas encargadas de dirigir grupos de danza folclórica carecen de formación académica, pedagógica o metodológica para enseñar esta actividad física. Debido a esto, muchos maestros no prestan la debida atención al desarrollo de la coordinación dinámica general

Es importante destacar que la implementación de esta propuesta pedagógica debe ser cuidadosamente planificada y estructurada, y debe ser adaptada a las necesidades y características de cada grupo de estudiantes, para poder implementar esta estrategia de manera efectiva y segura. En conclusión, la danza folklórica puede ser una herramienta valiosa para mejorar las habilidades coordinativas y la expresión corporal de los estudiantes del Colegio Provincial San José, lo que puede tener un impacto positivo en su desarrollo físico y emocional.

7. POBLACION:

Grado	Cantidad de Estudiantes	Cantidad de Participantes	Porcentaje de Participación
Sextos	140	1	0,71%
Séptimos	104	4	3,85%
Octavos	105	7	6,67%
Novenos	105	4	3,81%
TOTAL	**454**	**16**	**3,52%**



	Sextos	Séptimos	Octavos	Novenos	TOTAL
Cantidad de Estudiantes	140	104	105	105	454
Cantidad de Participantes	1	4	7	4	16
Porcentaje de Participación	0,71%	3,85%	6,67%	3,81%	3,52%





8. MARCO TEORICO

8.1.1 Coordinación:

- Según Grosser (1986), la coordinación es la sincronización precisa en los movimientos de las diferentes partes del cuerpo en relación con el tiempo y el espacio.
- Castañer y Camerino (1991) la definen así: un movimiento es coordinado cuando se ajusta a los criterios de precisión, eficacia, economía y armonía.
- Meinel y Schnabel (1988: 58): "define la coordinación del movimiento como la eliminación de los ejes de movimiento superfluos del órgano en actividad, lo cual se identifica con la organización de la comandabilidad del aparato motor."

8.1.2 Danza folklórica

Emotion, R. D. (2020). La danza folklórica es la danza tradicional de carácter social que se practica en grupos y que forma parte de patrimonio cultural de una región o sociedad. Estas danzas típicas son muy antiguas y están vinculadas a la identidad de cada pueblo, de forma que sus diferentes movimientos representan las actividades propias del grupo y el vestuario refleja el carácter de sus gentes.

Son danzas destinadas a representarse socialmente, adquiriendo una gran importancia cultural. Suelen tener cierto nivel de complejidad y requieren preparación previa, porque se interpretan en grupo, con una vestimenta específica y con el acompañamiento de músicos locales. Por eso se suelen reservar a momentos especiales como celebraciones nacionales o fiestas patronales.

8.1.3 Habilidades artísticas

- Las habilidades artísticas pueden definirse como aquellas capacidades que permiten a una persona desarrollar su potencial en distintas disciplinas artísticas, como la música, la danza, la pintura, el teatro, entre otras. Estas habilidades pueden ser innatas o desarrolladas a través de la práctica y el entrenamiento, y se refieren a aspectos como la percepción, la creatividad, la expresión y la técnica. Según autores como Gardner (1993) las habilidades artísticas son un componente importante del desarrollo humano, ya que permiten la expresión y el enriquecimiento personal, así como la construcción de identidad y la interacción social a través del arte.

8.1.4 Equilibrio

- MUSKA MOSSTON (1975) define el equilibrio como “la habilidad de mantener el cuerpo en posición erguida, gracias a los movimientos compensatorios que implican la motricidad global y fina, que se da cuando el individuo está quieto (equilibrio estático) o desplazándose (equilibrio dinámico)”.
- Contreras (1998): mantenimiento de la postura mediante correcciones que anulen las variaciones de carácter exógeno o endógeno.
- García y Fernández (2002): el equilibrio corporal consiste en las modificaciones tónicas que los músculos y articulaciones elaboran a fin de garantizar la relación estable entre el eje corporal y eje de gravedad.

8.1.5 Expresión corporal

- Según Patricia Stokoe La Expresión Corporal también puede definirse «como uno de los lenguajes artísticos que son patrimonio del ser humano, entendiendo por artístico todo aquello que desarrolla la sensibilidad, el sentido estético, la creatividad y la comunicación humana.
- Calecki y Thévenet (1992, 24) señalan que la expresión corporal es “una forma de expresión que consiste en decir por medio del cuerpo, utilizando gestos significativos nacidos del sentir y de la espontaneidad. Permite crear un lenguaje propio haciéndolo comprensible, es decir comunicable a los demás”.
- Para De Andrés Rubio (1993, 11), la expresión corporal “no es más que la capacidad del cuerpo para manifestarse <> ante el mundo exterior con un lenguaje propio (el lenguaje del cuerpo) que viene configurado por gestos, expresiones faciales, movimientos, posturas y cambios posturales, proximidad en la comunicación

8.1.6 Fuerza

- Para Verkhoshansky (1999), la fuerza es el producto de una acción muscular iniciada y sincronizada por procesos eléctricos en el sistema nervioso. La fuerza es la capacidad que tiene un grupo muscular para generar una fuerza bajo condiciones específicas.
- uznetsov (1989), Ehlenz (1990), Manno (1991), Harre y Hauptmann (1994) y Zatsiorsky (1995) la definen como la capacidad de vencer u oponerse ante una resistencia externa mediante tensión muscular.

- Knutggen y Kraemer (1987) definen la fuerza como la máxima tensión manifestada por el músculo o grupo muscular a una velocidad determinada.

8.1.7 Capacidades coordinativas

- Las capacidades coordinativas se identifican con el concepto de destreza, entendida como la capacidad para resolver rápida y adecuadamente las tareas motoras (García Manso & col., 1996).
- Meinel y Schnabel (1988): "es la organización de acciones motoras ordenadas hacia un objetivo determinado”
- Según Hirtz (1981), las capacidades coordinativas son capacidades determinadas sobre todo por la coordinación, esto es, por los procesos de regulación y conducción del movimiento.

8.1.8 Flexibilidad

- Alter (1996), señala que el tipo de flexibilidad es específica al tipo de movimiento y depende de la velocidad y del ángulo de dicho movimiento, no sólo de la Amplitud de Movimiento - AM o ADM.
- Araújo (1987; 2001; 2002; 2003) en numerosos textos sostiene que la flexibilidad puede entenderse como la amplitud máxima fisiológica pasiva en un determinado movimiento articular. Según este enfoque, la flexibilidad sería específica para cada articulación y para cada movimiento.

- La flexibilidad comprende propiedades morfo-funcionales del aparato locomotor que determinan las amplitudes de los distintos movimientos del deportista o de las personas (Platonov y Bulatova, 1993).
- Arregui-Eraña y Martínez de Haro (2001) definen la flexibilidad como la capacidad física de amplitud de movimientos de una sola articulación o de una serie de articulaciones.

9. ANTECEDENTES:

9.1.1 Antecedentes internacionales

- ecuatoriana, Flores Manosalvas, Juan Xavier, Quito, 2021.Diversos trabajos fomentan el desarrollo de la coordinación dinámica general de la danza en niños, jóvenes y adultos, como material de guía para desarrollar los objetivos de la danza folclórica en el país. A pesar, de que la evidencia empírica sobre el trabajo de la danza folclórica ecuatoriana es latente, no existen material didáctico que permita enseñar cómo se debe, provocando en los bailarines un conocimiento limitado. El objetivo de este trabajo fue analizar la secuenciación de una serie de pasos del ritmo sanjuanito para observar la coordinación dinámica general en la enseñanza de la danza folclórica a partir de una muestra conformada por bailarines con experiencia. La falta de estimulación a desarrollar sus capacidades corporales dancísticas se limita a realizar pasos y ejercicios básicos, los cuales se quedan estancados y no permiten variantes a los mismos. Método: El principal instrumento fue la observación estructurada de movimientos con expertos de danza folclórica desde el enfoque cualitativo utilizando variables dependientes: Género, etnia, edad, estatura, peso, grado de coordinación y ejecución de los pasos, grado de

coordinación. Accedieron a participar un total de 21 bailarines de Ñucanchi Allpa Ballet Folclórico Nacional cuyas edades oscilaban entre los 16-45 años Resultados: Los resultados sugieren falencias en la enseñanza de destrezas de baile folclórico de sus bailarines. Propuesta: Con base en estos resultados se elaboró una guía didáctica de ejercicios de coordinación y ejercicios de disociación del movimiento para mejorar la coordinación dinámica general de los bailarines de danza folclórica. Dicho instrumento tuvo las siguientes características: dominio de los elementos espaciales, perfeccionamiento del control motor, dominio temporal. Conclusiones: La investigación determinó que falta fortalecer y trabajar la coordinación dinámica general en la secuenciación de pasos de lo más simple a lo más complejo a través de ejercicios poco complejos los cuales serán descritos en la guía metodológica.

- Danza folclórica de Imbabura como estrategia didáctica para contribuir en el desarrollo de las destrezas del ámbito de expresión corporal y motricidad en los estudiantes de preparatoria de la Unidad Educativa Priorato en el año lectivo 2021-2022, Ibarra, Ecuador., Palacios Potosí, Bryan Steev En esta investigación La Danza Folclórica de Imbabura es tomada como parte fundamental en el estudio del desarrollo motriz y expresión del estudiante de preparatoria a través del ritmo y la gesticulación, la danza implica la interacción de diversos elementos, el movimiento del cuerpo, la vestimenta e implementación, a través de estos conocimientos la danza folclórica de Imbabura es tomada como estrategia didáctica para contribuir en el desarrollo de las destrezas del ámbito de expresión corporal y motricidad, mediante la utilización del método deductivo,

que de por si se basa esta investigación, además también se rige esta investigación de manera cualitativa, orientada al estudio interpretativo de los significados de las acciones humanas y de la vida social, desde un punto de vista mucho más reflexivo y holístico de la realidad, además los padres afirman que los niños pueden participar y a la vez contribuir con movimientos nuevos de expresión, mediante la danza, generando en ellos la confianza, la participación y sobre todo la opinión libre de sugerir mediante su imaginación o conocimiento algo nuevo que todos los demás podamos realizar y aprender, es por ello que los docentes están de acuerdo en la importancia y beneficios que aporta la danza en el desarrollo de la expresión corporal y motricidad, además esta influye en la formación integral y psicológica complementando así la enseñanza aprendizaje como estrategia para su expresión desarrollando en el estudiante un aprendizaje duradero para su diario vivir.

9.1.2 Antecedentes nacionales:

- Fortalecimiento de la coordinación dinámica general, en estudiantes nee del colegio estancia de bosa, por medio de ejercicios de coordinación pre-dancísticos y danza folclórica cumbia., Albarracín león, Brayan David - Parada Gil, Carolina , 2019En el presente trabajo de investigación basado en ejercicios de coordinación pre-dancísticos y danza folclórica cumbia, se pretende fortalecer la coordinación dinámica general de niños nee, del colegio estancia de bosa, puesto que como problemática principal se halló un déficit en los patrones básicos de movimiento, Se realizó un estudio investigativo mixto experimental, que consta de una evaluación motriz de los patrones básicos de

movimiento mediante el test de Mc Clenaghan y Gallahue, que considera los patrones motores de manipulación y locomoción en los que se encuentra: correr, lanzar, agarrar, patear y saltar, que nos permitirá evaluar el grado de coordinación en el que se encuentra el grupo de estudio. A partir de la evaluación motriz se creó una planificación de sesiones de ejercicios de coordinación pre-dancísticos con el fin de fortalecer la coordinación dinámica general de los niños. Como resultado final arrojo, un mejoramiento en el fortalecimiento de la coordinación dinámica general, y en los patrones básicos de movimiento reflejados en las 5 pruebas del test y pudimos concluir que los ejercicios de coordinación acompañados de la danza, contribuyeron positivamente al fortalecimiento de la coordinación general de los niños evaluados.

- Contribución de la danza folclórica en el autoconocimiento corporal, 2022, Pullutasig Analuisa, J. VArtículo de investigación que tuvo como propósito explorar y estimular el autoconocimiento corporal a través de la práctica de la danza folclórica en estudiantes de la asignatura “Danza: Expresiones Tradicionales Nacionales” del programa Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes de la Universidad del Atlántico. La investigación estuvo orientada por el diseño de investigación cualitativa con un enfoque hermenéutico, en donde se implementó la observación participante, la entrevista y un taller didáctico. Como resultado, se evidenció que la práctica de la danza folclórica genera cambios en las relaciones entre los estudiantes y, en especial, en sí mismos; despierta el interés por el análisis de los gestos corporales que caracterizan cada una de las danzas representativas de Colombia, teniendo en cuenta su contexto histórico. De

acuerdo con ello, se concluye que los procesos de formación en danza folclórica deben estar orientados al logro de mayores posibilidades de escucha y sensibilidad hacia el propio cuerpo; a identificar las expresiones corporales espontáneas y significativas ante las diversas danzas propuestas para su interpretación, y generar mayor valoración y respeto por las prácticas danzarias de los compañeros, así mismo emprender la interpretación de las danzas identificando su valor cultural. Se recomienda emplear el aprendizaje cooperativo como estrategia en la construcción de las propuestas escénicas, e identificar nuevas dinámicas de relaciones interpersonales, comprendiendo la danza folclórica como el medio de autoconocimiento de su cuerpo

10. CAPITULO III

10.1.1 DISEÑO

(Cronograma)

ESTRATEGIA PEDAGOGICAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA COORDINACION Y LA EXPRESION COORPORAL A TRAVES DE LA DANZA FOLCLORICA A LAS NIÑAS DEL GRADO 6 A 9 DEL COLEGIO PROVINCIAL SAN JOSE.

Fecha	Actividades
10 de marzo 2023	convocatorias para la participación de las intercalases temática danza folclórica.

13 de marzo 2023	Selección de las estudiantes que participaran en el baile.
15 de marzo 2023	Demostración de la coreografía del baile (contradanza) a las niñas
17 de marzo 2023	Ensayo número 1 de las niñas manejo de la expresión corporal de los pasos del baile.
20 de marzo 2023	Perfeccionamiento de los pasos de contradanza (Movimiento de cintura y los pies)
22 de marzo 2023	Manejo de los brazos simulando el movimiento con las faldas.
24 de marzo 2023	Actividad de coordinación bailo terapia básica.
27 marzo 2023	Realización de las figuras de contradanza
29 marzo 2023	Perfeccionamiento de las figuras de contradanza.
31 marzo 2023	Ensayo general del baile contradanza

3 de abril 2023	Actividad de coordinación (Las estatuas)
5 de abril 2023	Presentación de la segunda parte del baile: pasos de cumbia.
10 de abril 2023	Ensayo número uno con los pasos de cumbia.
12 de abril 2023	Realización de las figuras de cumbia,
14 de abril 2023	Perfeccionamiento de pasos y figuras de cumbia.
17 de abril 2023	Ensayo general de cumbia
18 de abril 2023	Actividad (Bailar por partes)
19 de abril 2023	Ensayo general de los dos bailes (Cumbia y contradanza) en el coliseo
21 de abril 2023	Ensayo general de los dos bailes (Cumbia y contradanza) en el coliseo
24 de abril 2023	Ensayo general de los dos bailes (Cumbia y contradanza)

25 de abril 2023	Ensayo general de los dos bailes (Cumbia y contradanza)
26 de abril 2023	Ensayo general de los dos bailes (Cumbia y contradanza) en el coliseo
27 de abril 2023	Presentación final baile de cumbia y contradanza (Interclases)

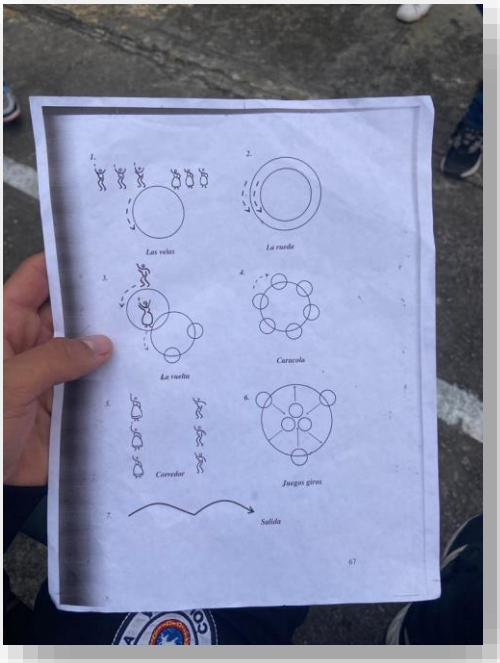
10.1.2 EJECUCION

(Metodología)

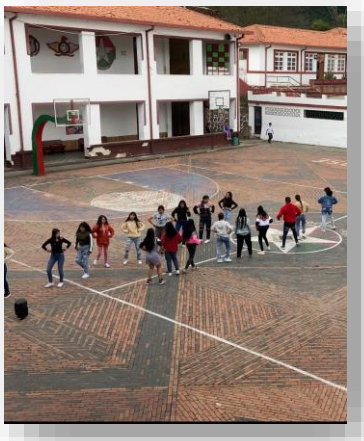
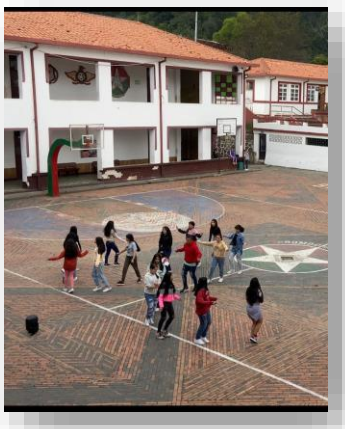
10 de marzo 2023	**convocatorias para la participación de las intercalases temática danza folklórica.** En este día en las horas de la tarde se realizó el encuentro de las futuras participantes del baile de las interclases del año 2023 en el Colegio Provincial San José en la cancha principal.

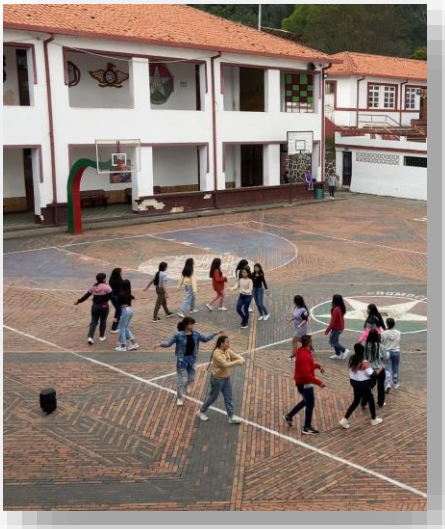
	Se realizo una observación en las cuales se idéntico quienes tenían buena coordinación y expresión corporal para así ser seleccionadas para la ejecución del baile. 
13 de marzo 2023	**Selección de las estudiantes que participaran en el baile.** Una vez identificado sus capacidades de coordinación y expresión corporal son seleccionadas las 16 niñas que conformaran el grupo de baile de danza folclórica. Se informó de los diferentes ritmos que se van a utilizar en la corografía de danza folclórica y el compromiso y responsabilidad que deben tener al comprometerse con esta actividad.

	De esta misma manera se realizó una actividad para el mejoramiento de la expresión corporal mediante este juego llamado “Números” esta consiste en que los estudiantes deberán caminan libremente en un espacio abierto, se les indicara un número y ellos tienen que correr y agruparse en grupos de ese número. Si dice 2, por parejas; si dice 10, en grupos de 10 personas, etc. 
15 de marzo 2023	**Demostración de la coreografía del baile (contradanza) a las niñas** En este día se les indicara a las participantes como será la coreografía para la contradanza se les mostrara la planimetría correspondiente.

	
17 de marzo 2023	**Ensayo número 1 de las niñas manejo de la expresión corporal de los pasos del baile.** Se realiza el primer ensayo en el cual lo primero que vamos a trabajar el movimiento coordinado de los pies.

	
20 de marzo 2023	**Perfeccionamiento de los pasos de contradanza (Movimiento de cintura y los pies)** Seguiremos con el mejoramiento de la coordinación de los pies, de igual forma se implementará estrategias para el movimiento de cintura viendo falencias anteriormente del mismo, conforme a ello se unirá los movimientos de pie y cintura. Una vez terminado el ensayo se realizará una actividad para poder seguir adquiriendo mas habilidades en la coordinación y expresión corporal, este juego se realizará de la siguiente manera: el juego se llama “El hada” Con música, los estudiantes bailan libremente por la cancha con el fin de: El mago (Docente en formación) con poder de convertir a un niño en algo distinto. Para eso, se acercará a los niños y le dirá al

	oído: Ahora eres un elefante o un mono, un sol, un perro, un gorila. La estudiante seguirá bailando, pero representando aquello en lo que le ha convertido por el mago. 
22 de marzo 2023	**Manejo de los brazos simulando el movimiento con las faldas.** Para esta jornada de ensayo se trabajó la simulación de movimientos con falda para que de esta forma las niñas se fueran adaptando a la coordinación de brazos y pies lo cual es fundamental para el desarrollo del baile de contradanza 

24 de marzo 2023	**Actividad de coordinación bailoterapia básica.** En este día con el fin de mejorar la coordinación y expresión corporal teniendo en cuenta con los anteriores ensayos se evidencio dificultades en las mismas por lo cual se planteó la actividad de bailo terapia la cual ayuda a mejorar estas falencias mejorando sus movimientos corporales y confianza al realizarlos. 
27 marzo 2023	**Realización de las figuras de contradanza:** Para este ensayo se trabajó las figuras de contradanza como lo son: ✓ Ubicación para el primer paso de la contradanza. ✓ Enumeración del 1 al 2 he identificación de los puestos para formar las diferentes figuras.

	  
29 marzo 2023	**Perfeccionamiento de las figuras de contradanza.** Se realizo mejoramiento y perfeccionamiento en cada una de las figuras propuestas en el baile con el fin de mejorar cada paso.   

	De esa forma al finalizar se realizó una actividad en parejas para el mejoramiento de la expresión corporal en la cual se llama “Globos” Esta actividad de expresión corporal es por parejas. Los estudiantes serán un globo y el otro, el inflador. Para inflarlo, tiene que mover los brazos de su compañero de arriba a abajo y soplar. Cuanto más inflado esté, el niño actuará como un globo. Donde se les dará una palabra clase la cual es, ¡viento! se moverá por toda la cancha. El compañero lo puede desinflar dándole una palmada en el hombro, y el globo desinflado caerá poco a poco al suelo. 

31 marzo 2023	**Ensayo general del baile contradanza.** Una vez ensayado cada paso correspondiente del baile, se inició con los ensayos generales para evidenciar las falencias y así poder corregir correctamente sus dificultades. 
3 de abril 2023	**Actividad de coordinación (Las estatuas)** Los estudiantes deberán bailar alocadamente mientras suena la música que el docente les dará donde se ira pausando en diferentes tiempos. Mientras la música esté detenida los estudiantes tendrán que convertirse en estatuas intentando obtener la posición más extraña. 

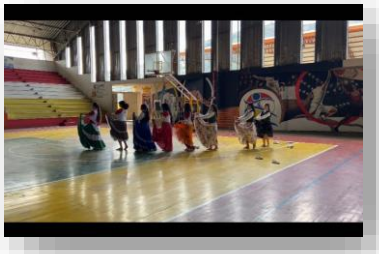
5 de abril 2023	**Presentación de la segunda parte del baile: pasos de cumbia.** Se mostro los diferentes pasos del baile de cumbia en la cual las niñas tenían que observar cómo se desarrolla este baile. 
12 de abril 2023	**Realización de las figuras de cumbia,** Para este ensayo se trabajó las figuras de cumbia como lo son: ✓ Ubicación para las figuras que se realizaran en cumbia. ✓ Enumeración del 1 al 2 he identificación de los puestos para formar las diferentes figuras. ✓ Parte final  75

	Al finalizar se indicará una actividad llamada: “Emociones perdidas” Los estudiantes se dividen en dos grupos. En uno de los grupos se asignarán diferentes emociones para cada uno de los estudiantes, mientras que la otra mitad tendrá las mismas emociones. Los niños deberán distribuirse por todo el espacio de la cancha con la tarea de representar su emoción y buscar a su homólogo, sin revelar la emoción asignada
14 de abril 2023	**Perfeccionamiento de pasos y figuras de cumbia.** Se realizo mejoramiento y perfeccionamiento en cada una de las figuras propuestas en el baile con el fin de mejorar cada paso.   

17 de abril 2023	**Ensayo general de cumbia** Una vez ensayado cada paso correspondiente del baile, se inició con los ensayos generales para evidenciar las falencias y así poder corregir correctamente sus dificultades en la cumbia.  
18 de abril 2023	**Actividad (Bailar por partes)** Para seguir mejorando la expresión corporal y coordinación se implementó la actividad bailar por partes la cual consiste que solo se puede bailar con la parte del cuerpo que se anuncie por el docente. Por ejemplo: La cabeza, Los pies, Él brazo derecho, La oreja. Esta actividad de expresión corporal es especialmente divertida y una buena oportunidad para enseñarles el esquema corporal mejorando así los diferentes pasos enseñados de baile**.**

	
19 de abril 2023	**Ensayo general de los dos bailes (Cumbia y contradanza) en el coliseo** Una vez ensayado cada paso correspondiente del baile, se inició con los ensayos generales para evidenciar las falencias y así poder corregir correctamente sus dificultades. 

21 de abril 2023	**Ensayo general de los dos bailes (Cumbia y contradanza) en el coliseo.** Se realiza ensayos finales para la presentación de las danzas para el día de las interclases  Para finalizar realizaremos la siguiente actividad llamada “Carrera de tortugas” Esta actividad de expresión corporal para los estudiantes consiste en echar una carrera entre todos. Pero gana quien llegue el último. Si alguien se para o retrocede, es eliminado. Tienen que moverse, aunque muy lento. Esta actividad, además de ser muy divertida, ayuda a adquirir conciencia del propio movimiento.

24 de abril 2023	**Ensayo general de los dos bailes (Cumbia y contradanza)** Una vez ensayado cada paso correspondiente del baile, se inició con los ensayos generales para evidenciar las falencias y así poder corregir correctamente sus dificultades. 
25 de abril 2023	**Ensayo general de los dos bailes (Cumbia y contradanza)** Se realiza ensayos finales para la presentación de las danzas para el día de las interclases  

26 de abril 2023	**Ensayo general de los dos bailes (Cumbia y contradanza) en el coliseo** Una vez ensayado cada paso correspondiente del baile, se inició con los ensayos generales para evidenciar las falencias y así poder corregir correctamente sus dificultades último ensayo  
27 de abril 2023	**Presentación final baile de cumbia y contradanza (Interclases)** En ese día se vera todo el proceso que se realizo con los estudiantes de coordinación y expresión corporal viendo así resultados satisfactorios y teniendo en cuenta que se utilizó las metodologías correctas para el desarrollo del esquema corporal en la contradanza y cumbia 

10.1.3 Evaluación:

El colegio Provincial San José ha sido reconocido por su excelencia académica y trayectoria histórica siendo unos de los colegios más antiguos de la ciudad de Pamplona, mostrando así su apoyo a las diferentes estrategias propuestas por los docentes en formación de la Lic. educación física con énfasis en recreación y deportes de la Universidad de Pamplona.

Desde el inicio de la implementación de la estrategia pedagógica, las estudiantes y profesores encargados de los grados 6 a 9 mostraron gran interés y participación activa en las diferentes actividades propuestas para el correcto desarrollo de la misma. Creando así un ambiente ameno el cual permite que se fomenten las capacidades de expresión corporal y coordinación cumpliendo los objetivos planteados para la estrategia. Así mismo recuperando la cultura colombiana mediante la danza folclórica como lo es la contradanza y la cumbia siendo estos los bailes más representativos de nuestro país.

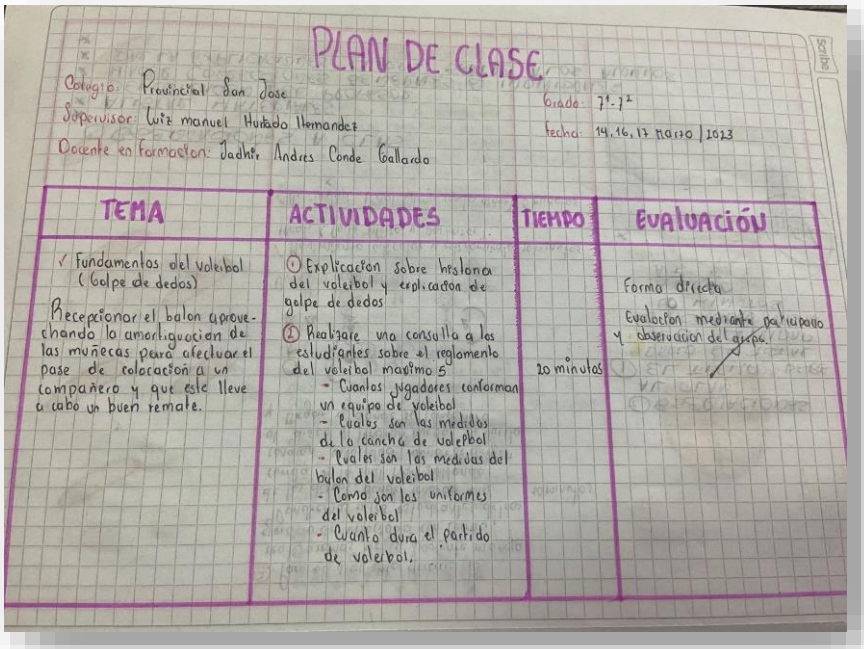
Por lo tanto, se realizó de forma correcta el baile propuesto para las interclases del colegio Provincial San José mostrando así que las estrategias pedagógicas realizadas para el mejoramiento de la coordinación y expresión corporal dieron resultados satisfactorios los cuales se evidenciaron en la presentación final del mismo; superando así las expectativas que se esperaban y recibiendo un reconocimiento por parte de los directivos y padres de familia de la institución.

En conclusión, la implementación de estrategias pedagógicas enfocadas en el fomento de las capacidades de expresión corporal y coordinación son fundamentales para el desarrollo integral y corporal de las estudiantes.

Se le recomienda a la institución crear o implementar en las actividades extracurriculares diferentes grupos de danzas teniendo en cuenta interés demostrado para la realización de los bailes de los diferentes grados en los juegos interclases.

11. Informes y diseños de los planeadores curriculares

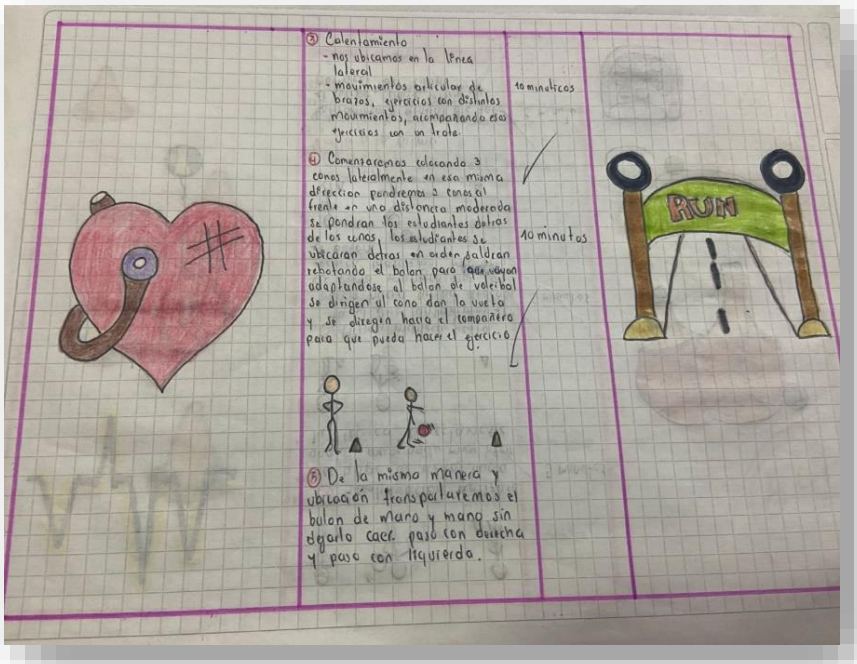
11.1.1 Planeador número # 1



PLAN DE CLASE

Colegio: Provincial San Jose
Supervisor: Luiz manuel Hurtado Hernandez
Docente en Formacion: Jadhir Andres Conde Gallardo
Grado: 7°-7°
fecha: 14.16.17 marzo | 2023

TEMA	ACTIVIDADES	TIEMPO	EVALUACIÓN
✓ Fundamentos del voleibol (Golpe de dedos) Recepcionar el balon aprovechando la amortiguacion de las muñecas para efectuar el pase de colocacion a un compañero y que este lleve a cabo un buen remate.	① Explicacion sobre historia del voleibol y explicacion de golpe de dedos ② Realizare una consulta a los estudiantes sobre el reglamento del voleibol maximo 5 - Cuantos jugadores conforman un equipo de voleibol - Cuales son las medidas de la cancha de voleibol - Cuales son las medidas del balon del voleibol - Como son los uniformes del voleibol - Cuanto dura el partido de voleibol.	20 minutos	Forma directa Evaluacion mediante participacion y observacion del grupo.



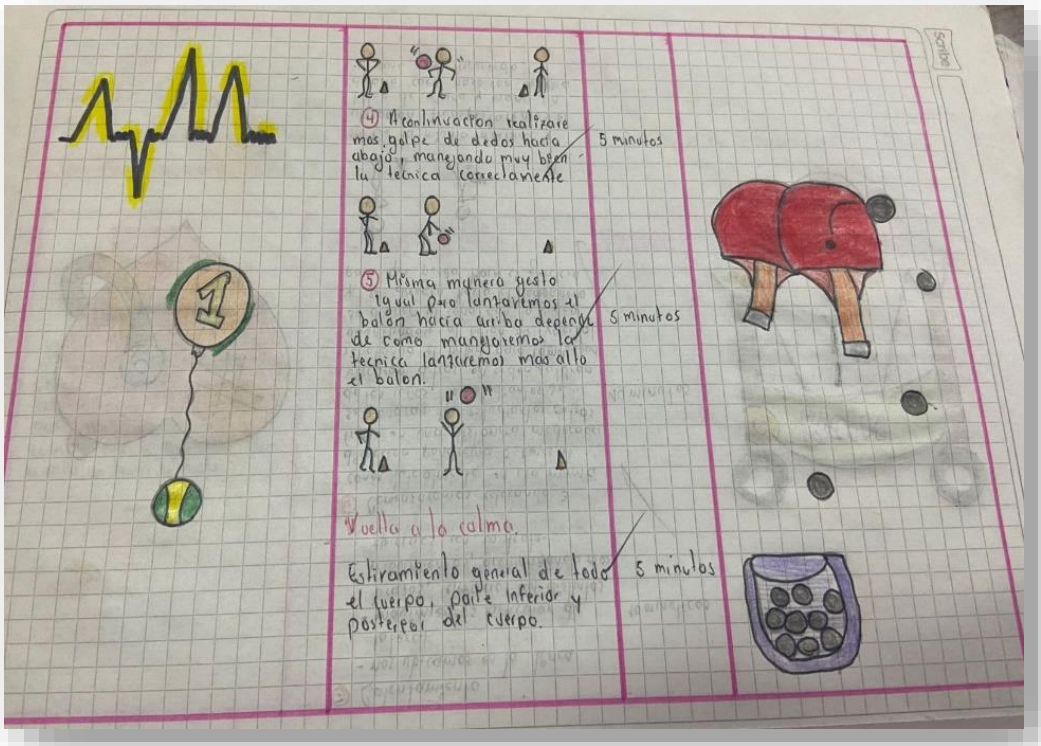
③ Calentamiento
- nos ubicamos en la linea lateral
- movimientos articular de brazos, ejercicios con distintos movimientos, acompañando esos ejercicios con un trote

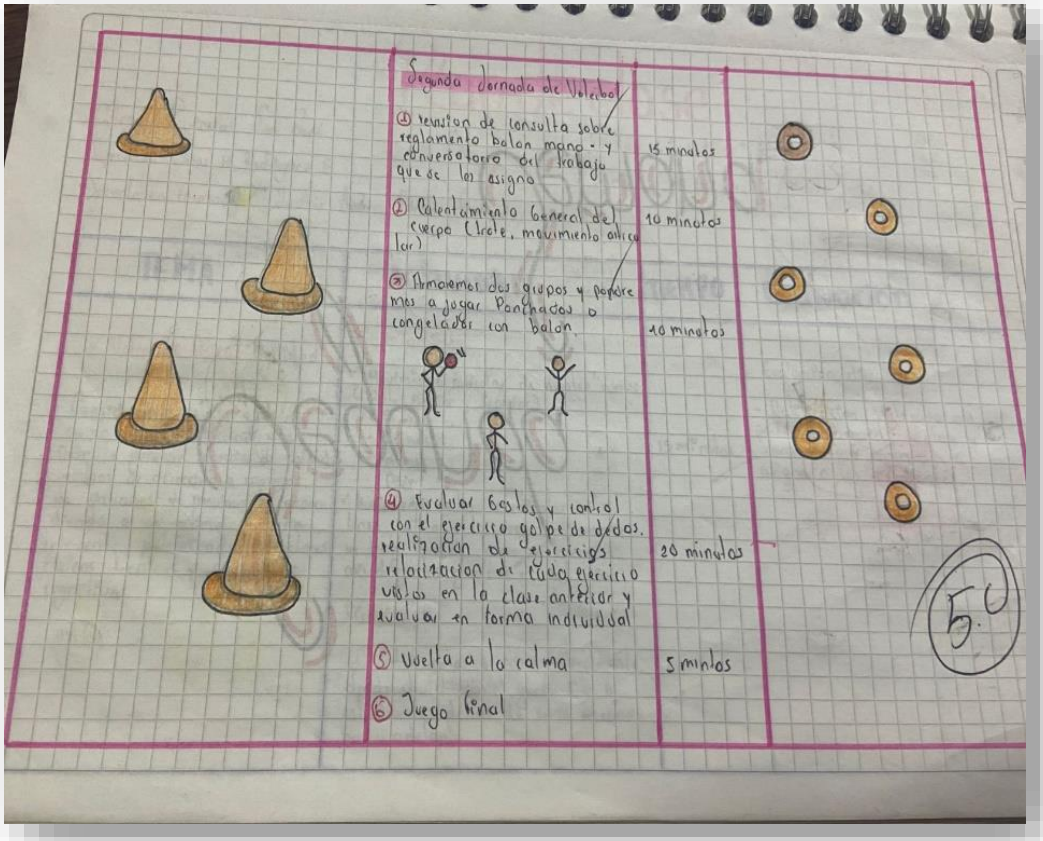
10 minutos

④ Comenzaremos colocando 3 conos lateralmente en esa misma direccion pondremos 3 conos al frente en una distancia moderada se pondran los estudiantes detras de los conos, los estudiantes se ubicaran detras en orden saldran rebotando el balon para que vayan adaptandose al balon de voleibol se dirigen al cono dan la vuelta y se dirigen hacia el compañero para que pueda hacer el ejercicio

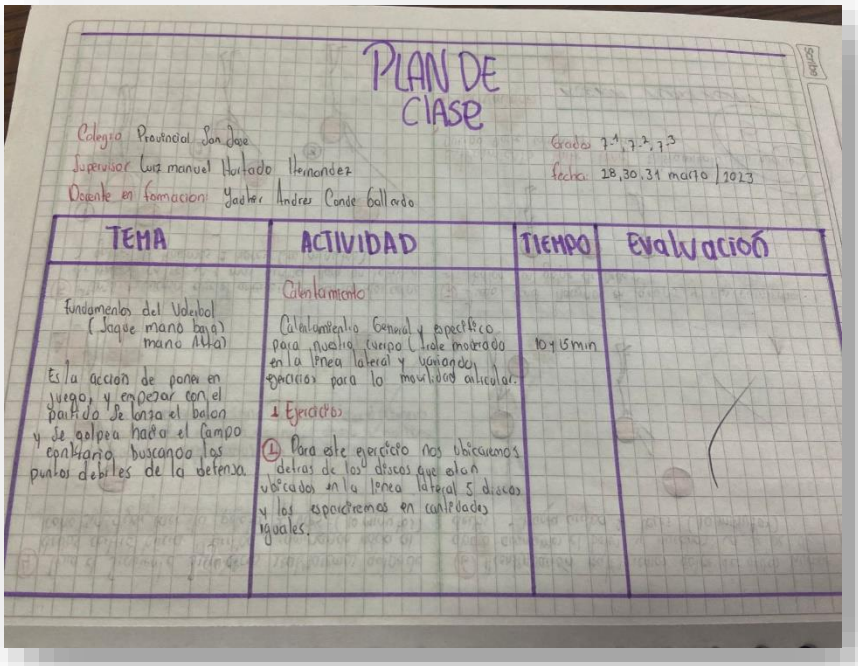
10 minutos

⑤ De la misma manera y ubicacion transportaremos el balon de mano y mano sin dejarlo caer. pase con derecha y pase con izquierda.


④ A continuación realizare mas golpe de dedos hacia abajo, manejando muy bien la técnica correctamente
5 minutos
⑤ Misma manera gesto igual pero lanzaremos el balón hacia arriba depende de como manejaremos la técnica lanzaremos mas allo el balon.
5 minutos
Vuelta a la calma.
Estiramiento general de todo el cuerpo, parte inferior y posterior del cuerpo.
5 minutos


Segunda Jornada de Voleibol
① reunion de consulta sobre reglamento balon mano y conversatorio del trabajo que de les asigno
15 minutos
② Calentamiento General del cuerpo (trote, movimiento articular)
10 minutos
③ Armaremos dos grupos y pondre mos a jugar Ponchados o congelados con balon
10 minutos
④ Evaluar Gestos y control con el ejercicio golpe de dedos. realizacion de ejercicios relalizacion de cada ejercicio vistos en la clase anterior y evaluar en forma individual
20 minutos
⑤ Vuelta a la calma
5 minlos
⑥ Juego final
5.0

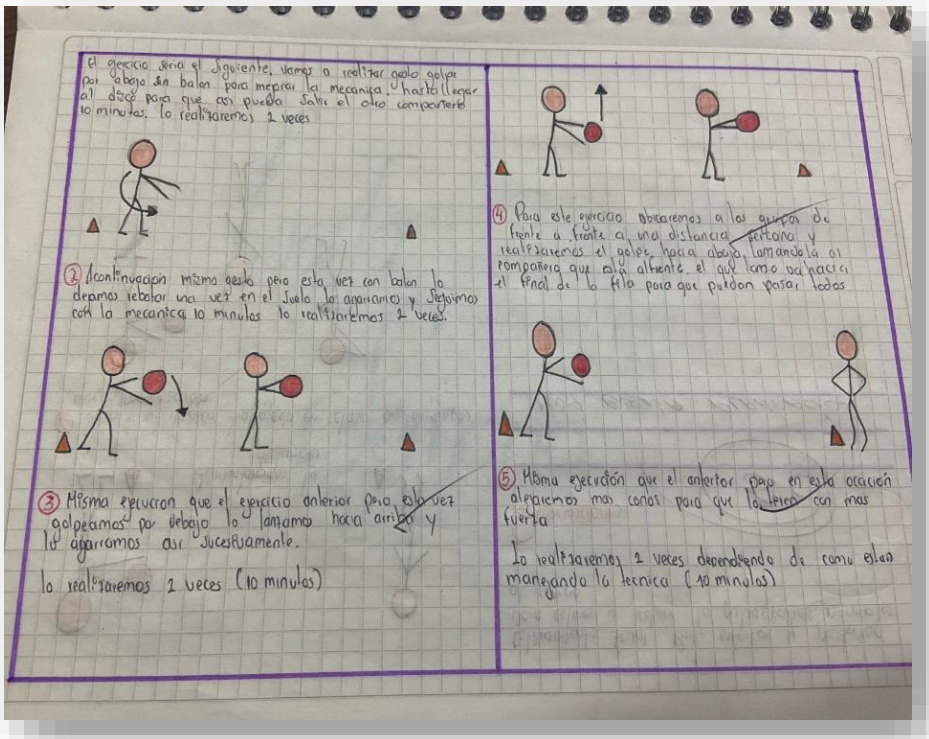
11.1.2 Planeador número # 2



PLAN DE CLASE

Colegio: Provincial San Jose
Supervisor: Luis manuel Hurtado Hernandez
Docente en formacion: Yader Andres Conde Ballardo
Grados: 7.1, 7.2, 7.3
Fecha: 28, 30, 31 marzo / 2023

TEMA	ACTIVIDAD	TIEMPO	Evaluacion
Fundamentos del Voleibol (Toque mano baja) mano Alta) Es la accion de poner en juego, y empezar con el partido. Se lanza el balon y se golpea hacia el campo contrario buscando los puntos debiles de la defensa.	Calentamiento Calentamiento General y especifico para nuestro cuerpo (trote moderado en la linea lateral y volcando ejercicios para lo movilidad articular. 1 Ejercicio: 1. Para este ejercicio nos ubicaremos detras de los discos que estan ubicados en la linea lateral 5 discos y los separaremos en cantidades iguales.	10 y 15 min	



El ejercicio seria el siguiente, vamos a realizar pelo golpe por abajo sin balon para mejorar la mecanica, hasta llegar al disco para que asi pueda salir el otro compañero 10 minutos. lo realizaremos 2 veces

2. Continuacion misma pelo pero esta vez con balon lo dejamos rebotar una vez en el suelo lo agarramos y seguimos con la mecanica 10 minutos lo realizaremos 2 veces.

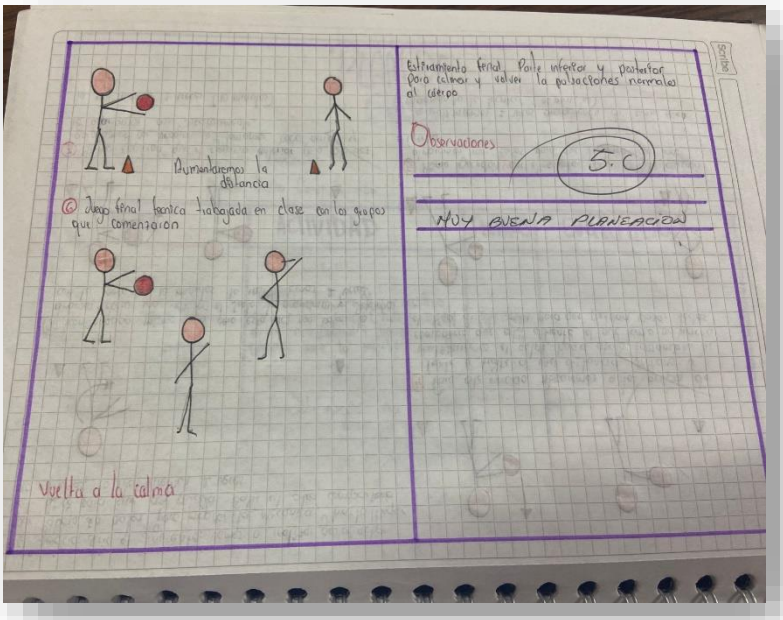
3. Misma ejecucion que el ejercicio anterior pero esta vez golpeamos por debajo lo lanzamos hacia arriba y lo agarramos asi sucesivamente.

lo realizaremos 2 veces (10 minutos)

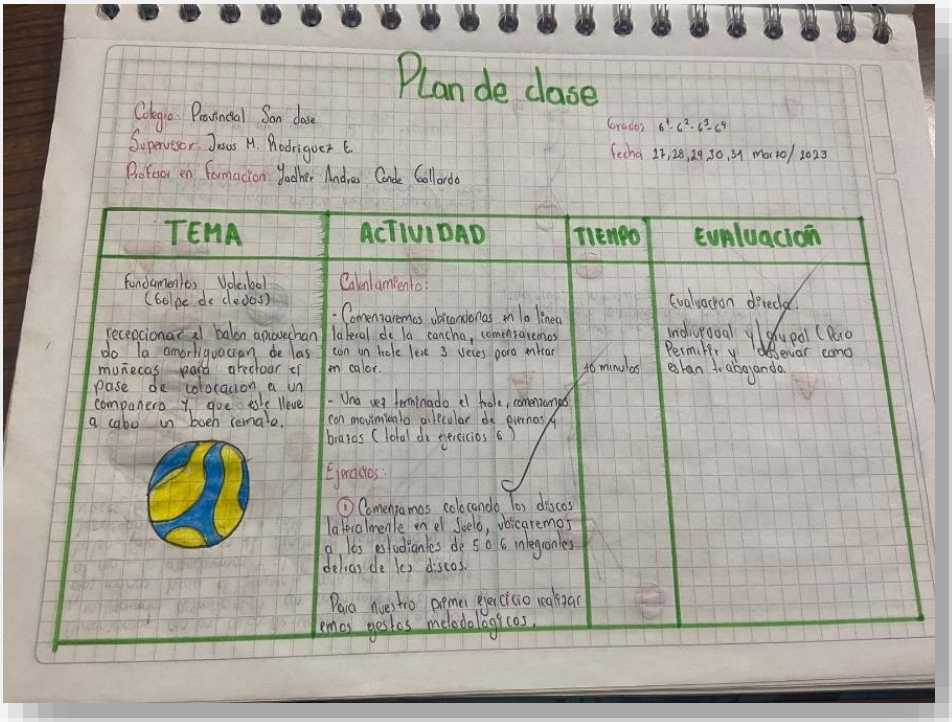
4. Para este ejercicio ubicaremos a los grupos de frente a frente a una distancia prudente y realizaremos el golpe hacia abajo, lanzando lo al compañero que esta al frente el cual lo hara al final de la fila para que puedan pasar todas

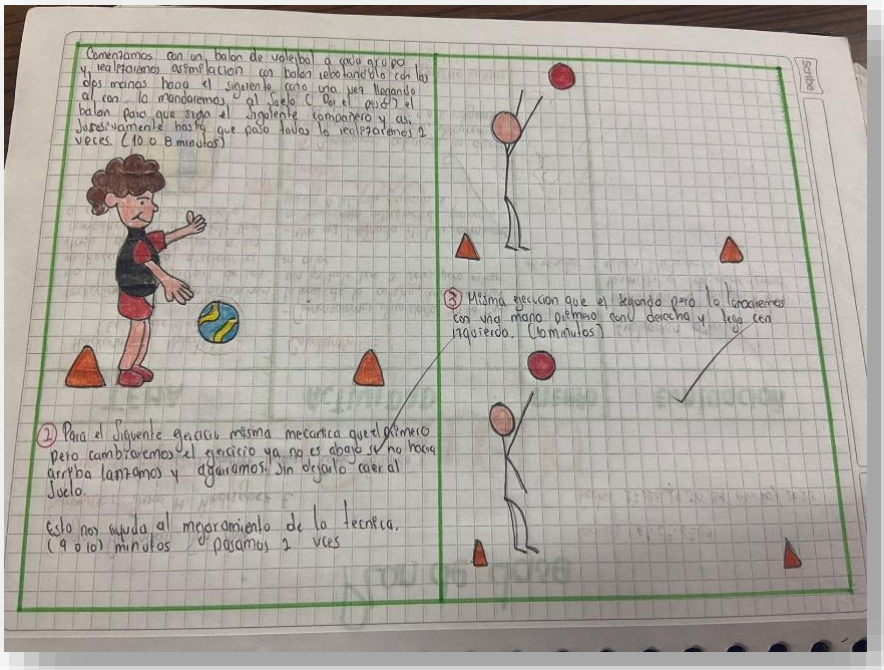
5. Misma ejecución que el anterior pero en esta ocasión alejaremos mas conos para que lo tiren con mas fuerza

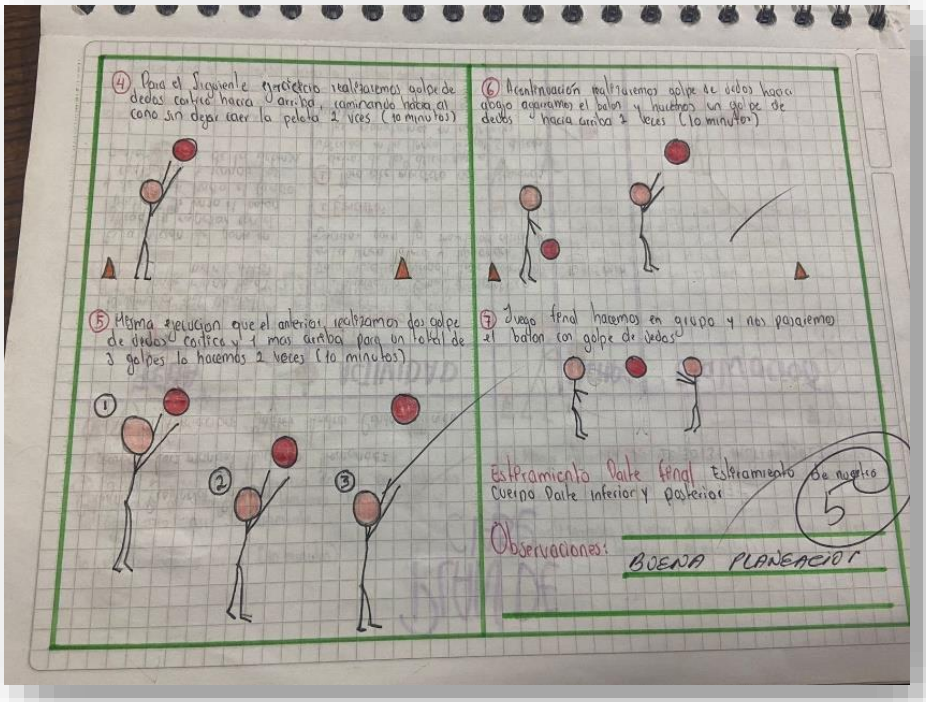
lo realizaremos 2 veces dependiendo de como estan manejando la tecnica (10 minutos)



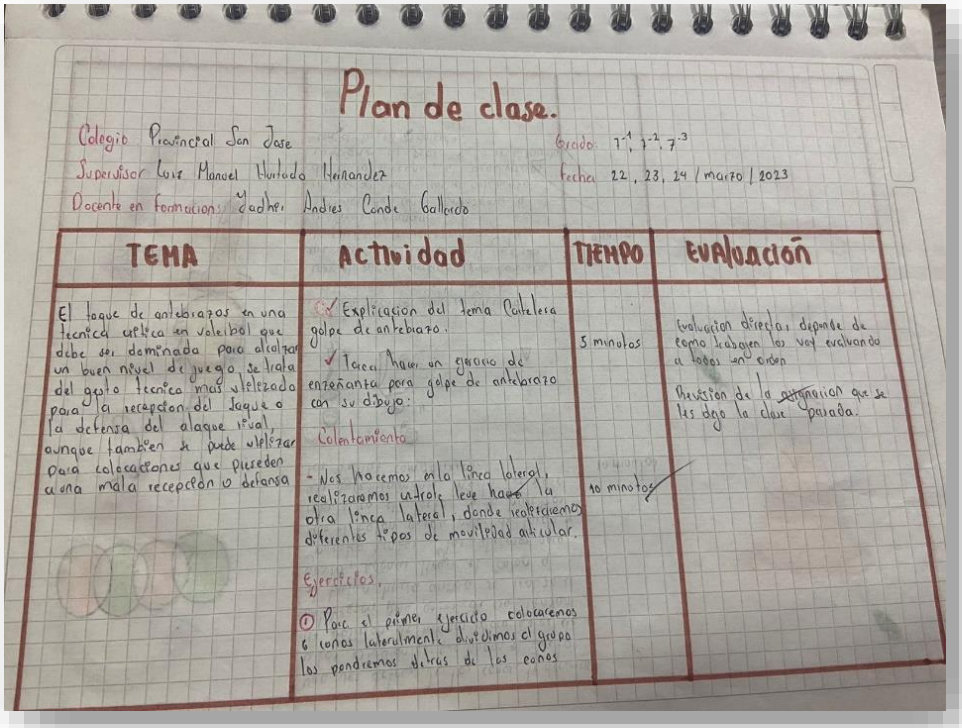
Planeador número # 3




Comenzamos con un balon de voleibol a cada grupo y realizaremos estimulacion con balon golpeandolo con las dos manos hacia el siguiente como una pera llegando al cono la mandaremos al suelo (Por el rebote) el balon para que siga el siguiente compañero y asi sucesivamente hasta que pase todos la realizaremos 2 veces. (10 o 8 minutos)
2 Para el siguiente ejercicio misma mecanica que el primero pero cambiaremos el ejercicio ya no es abajo si no hacia arriba lanzamos y agarramos. Sin dejarlo caer al suelo.
Esto nos ayuda al mejoramiento de la tecnica.
(9 o 10) minutos pasamos 2 veces
3 Misma ejecucion que el segundo pero lo cruzaremos con una mano primero con derecha y luego con izquierda. (10 minutos)


4 Para el siguiente ejercicio realizaremos golpe de dedos contra hacia arriba, caminando hacia el cono sin dejar caer la pelota 2 veces (10 minutos)
5 Misma ejecucion que el anterior realizamos dos golpe de dedos contra y 1 mas arriba para un total de 3 golpes lo hacemos 2 veces (10 minutos)
1
2
3
6 A continuación realizaremos golpe de dedos hacia abajo agarramos el balon y hacemos un golpe de dedos hacia arriba 2 veces (10 minutos)
7 Juego final hacemos en grupo y nos pasaremos el balon con golpe de dedos
Estiramiento Parte final Estiramiento de muscles
Cuerpo Parte inferior y posterior
5
Observaciones:
BUENA PLANEACION

11.1.3 Planeador número # 4



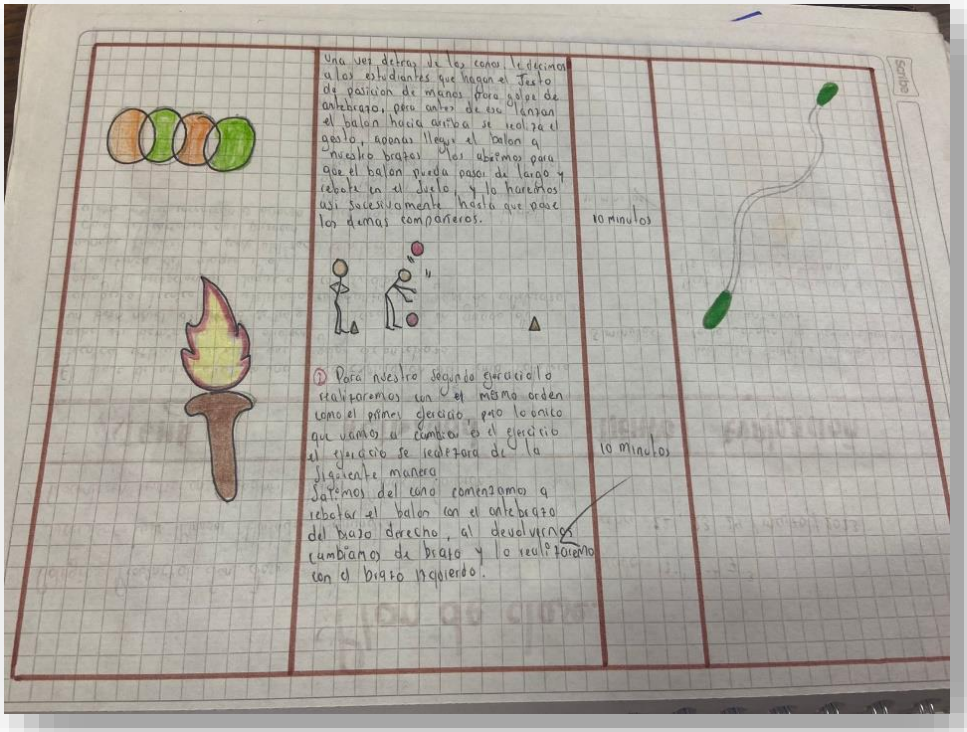
Plan de clase.

Colegio Provincial San José — Grado: 7°1, 7°2, 7°3

Supervisor Luis Manuel Hurtado Hernandez — Fecha 22, 23, 24 / marzo / 2023

Docente en formación: Yadher Andres Conde Gallardo

TEMA	Actividad	TIEMPO	EVALUACIÓN
El toque de antebrazos es una técnica atlética en voleibol que debe ser dominada para alcanzar un buen nivel de juego se trata del gesto técnico más utilizado para la recepción del toque o la defensa del ataque rival, aunque también se puede utilizar para colocaciones que pueden a una mala recepción o defensa	✓ Explicación del tema Cartelera golpe de antebrazo. ✓ Tarea: hacer un ejercicio de enseñanza para golpe de antebrazo con su dibujo: Calentamiento - Nos haremos en la línea lateral, realizaremos un trote lento hasta la otra línea lateral, donde realizaremos diferentes tipos de movilidad articular. Ejercicios. ① Para el primer ejercicio colocaremos 6 conos lateralmente divididos el grupo los pondremos detrás de los conos	5 minutos 10 minutos	Evaluación directa: depende de como lo hagan los voy evaluando a todos uno por uno Resolución de la actividad que se les dejo la clase pasada.



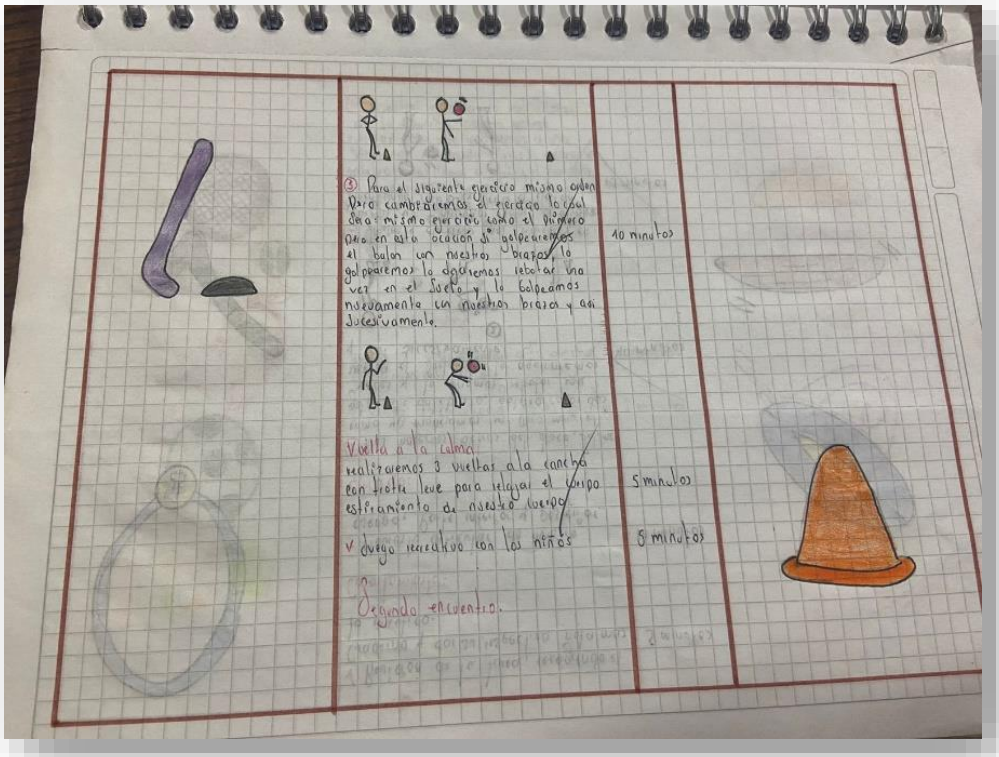
Una vez detrás de los conos le decimos a los estudiantes que hagan el gesto de posición de manos para golpe de antebrazo, pero antes de esto lanzan el balon hacia arriba se realiza el gesto, apenas llegue el balon a nuestro brazos nos abrimos para que el balon pueda pasar de largo y rebote en el suelo, y lo haremos así sucesivamente hasta que pase los demas compañeros.

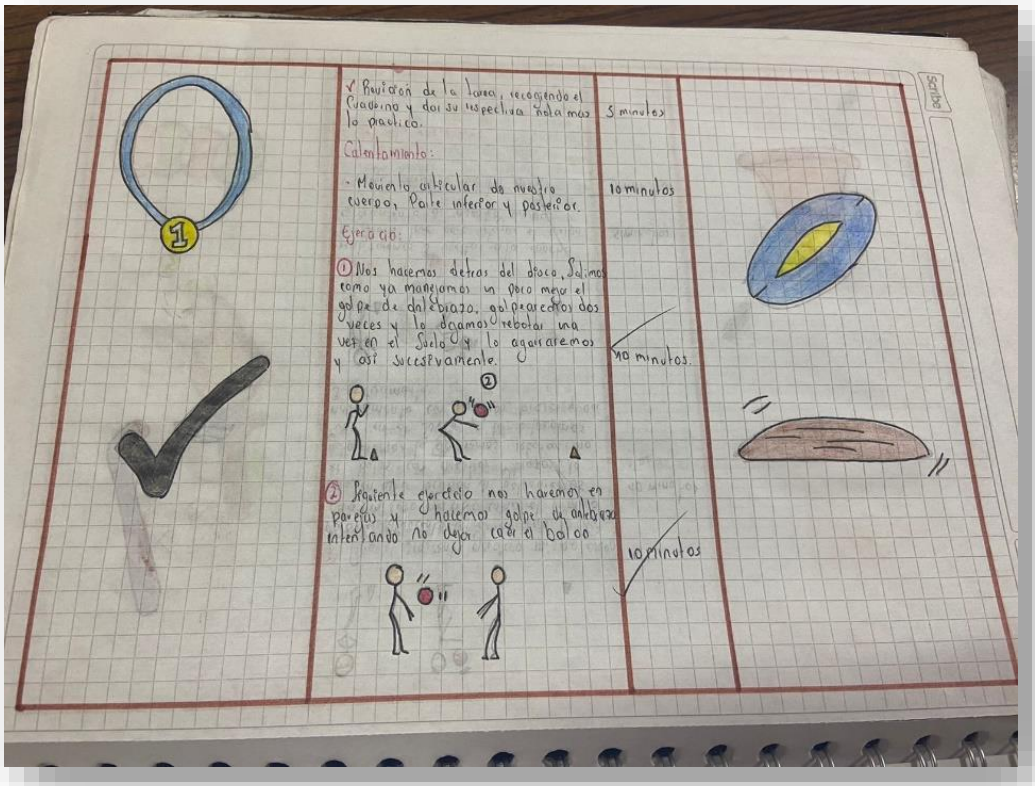
10 minutos

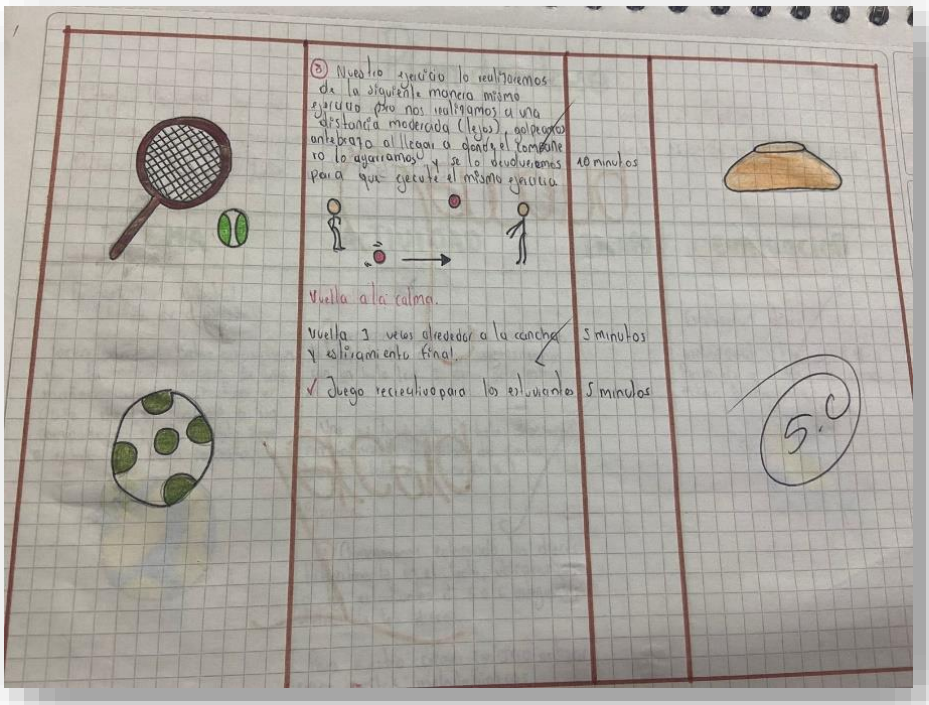
① Para nuestro segundo ejercicio lo realizaremos en el mismo orden como el primer ejercicio, pero lo unico que vamos a cambiar es el ejercicio el ejercicio se realizara de la siguiente manera

Salimos del cono comenzamos a rebotar el balon con el antebrazo del brazo derecho, al devolvernos cambiamos de brazo y lo realizamos con el brazo izquierdo.

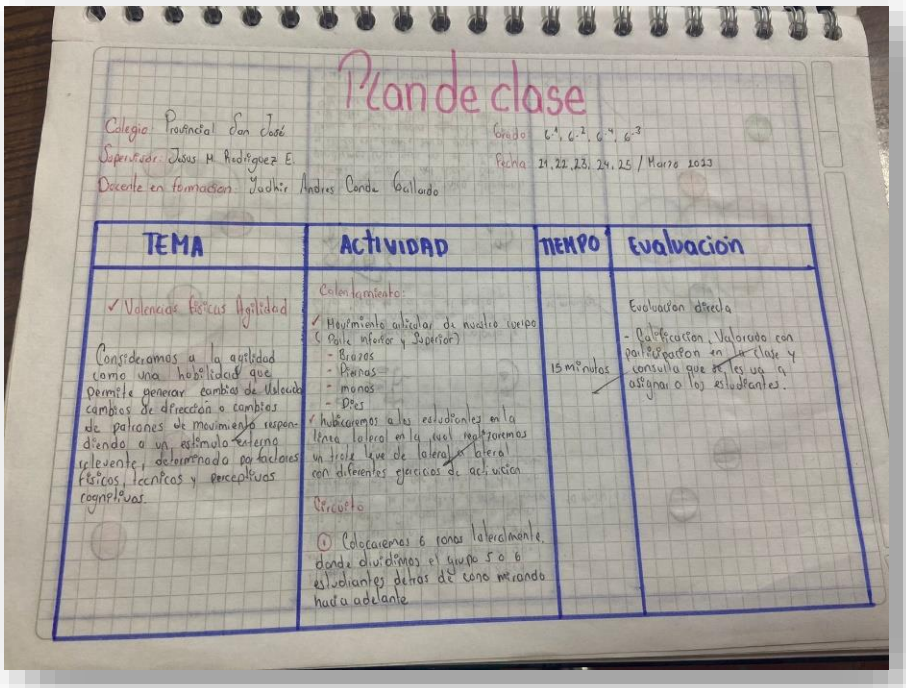
10 minutos

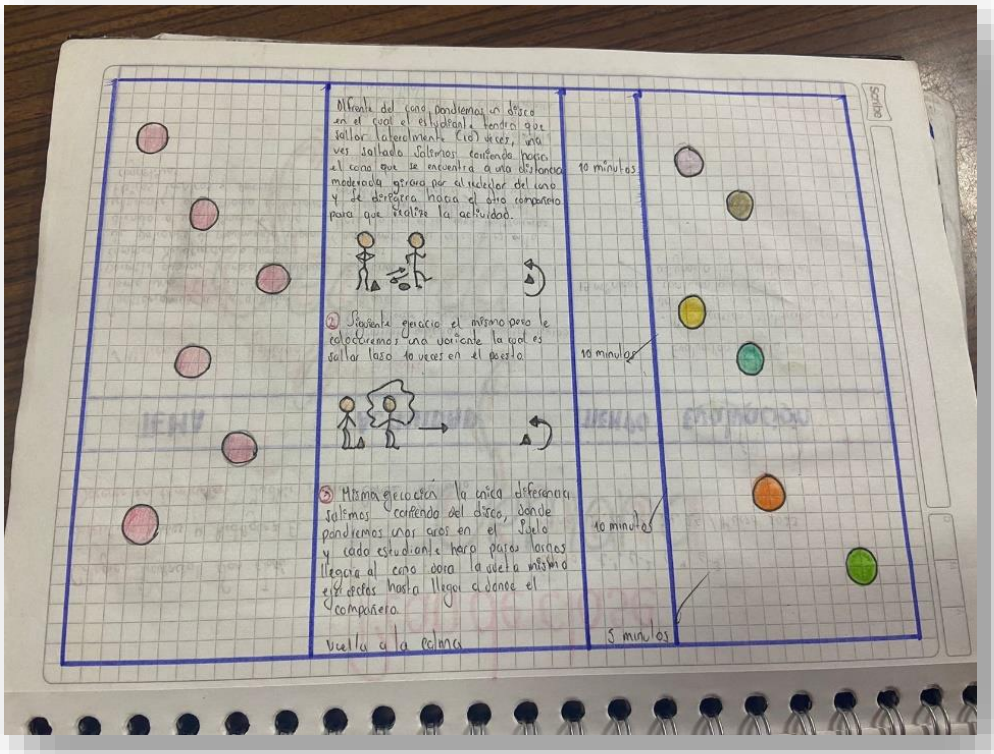

③ Para el siguiente ejercicio mismo orden pero cambiaremos el ejercicio lo cual será: mismo ejercicio como el primero pero en esta ocasión le golpearemos el balon con nuestros brazos, lo golpearemos lo dejaremos rebotar una vez en el suelo y lo golpeamos nuevamente con nuestros brazos y así sucesivamente.
10 minutos
Vuelta a la calma
realizaremos 3 vueltas a la cancha con trotte leve para relajar el cuerpo estiramiento de nuestro cuerpo
5 minutos
✓ juego recreativo con los niños
8 minutos
Segundo encuentro.

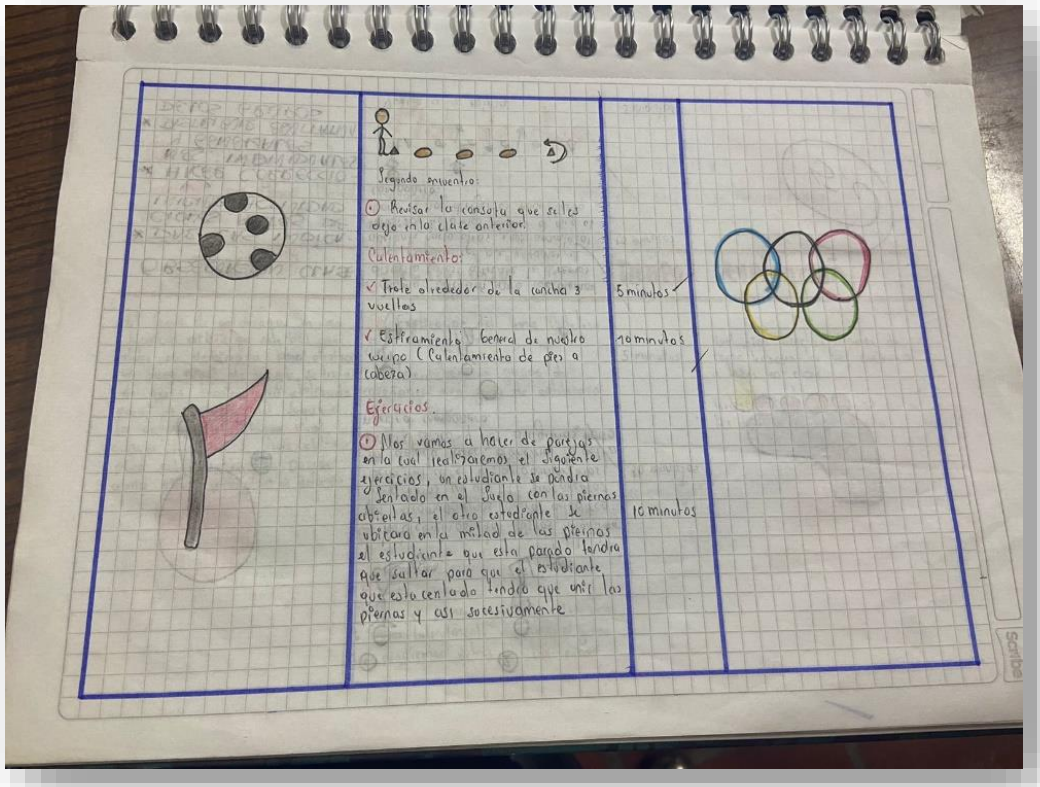

✓ Revisión de la tarea, recogiendo el cuaderno y dar su respectiva retroalimentación de la practica.
5 minutos
Calentamiento:
- Movimiento articular de nuestro cuerpo, Parte inferior y posterior.
10 minutos
Ejercicio:
① Nos haremos detras del disco, Saltamos como ya manejamos un poco mejor el golpe de antebrazo, golpearemos dos veces y lo dejamos rebotar una vez en el suelo y lo agarraremos y así sucesivamente.
10 minutos
② Siguiente ejercicio nos haremos en parejas y haremos golpe de antebrazo intentando no dejar caer el balon
10 minutos

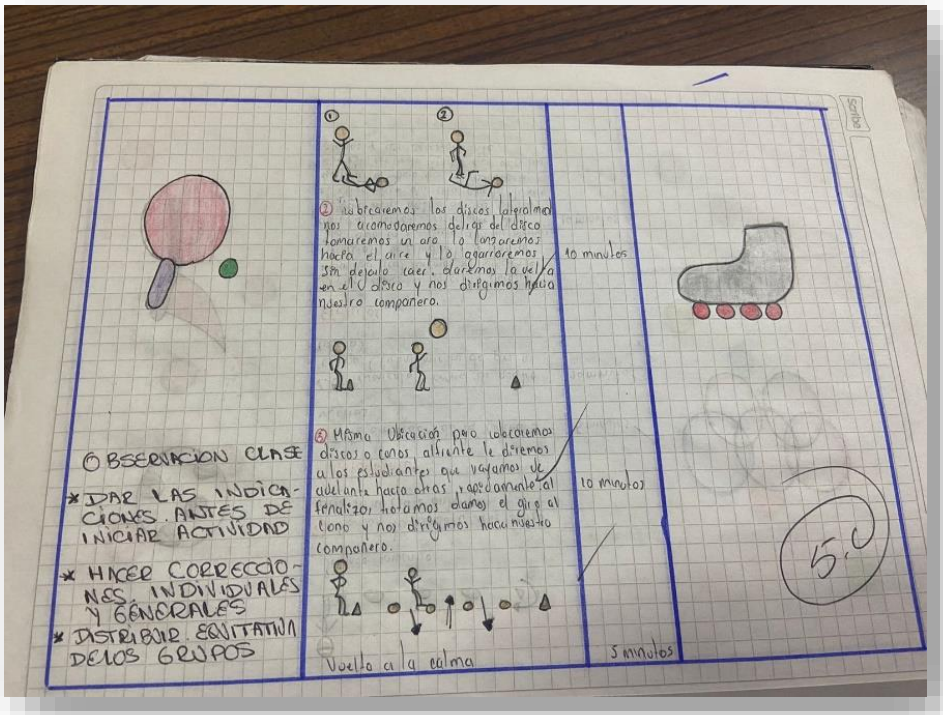


11.1.4 Planeador número # 5



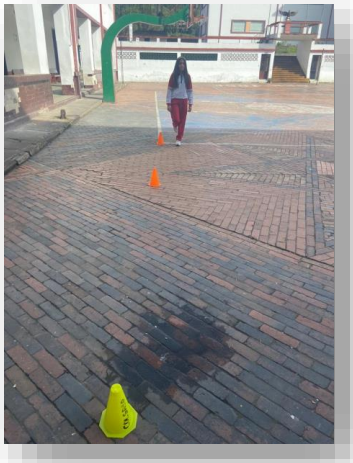

Delante del cono pondremos un disco en el cual el estudiante tendrá que saltar lateralmente (10) veces, una vez saltado saltamos contenido hacia el cono que se encuentra a una distancia moderada girara por el rededor del cono y se dirigirá hacia el otro compañero para que realice la actividad.
10 minutos
② Siguiente ejercicio el mismo pero le colocaremos una variante la cual es saltar lazo 10 veces en el puesto
10 minutos
③ Misma ejecución la única diferencia saltamos contenido del disco, donde pondremos unos aros en el suelo y cada estudiante hará pasos largos llegara al cono cora la vuelta mismo 10 veces hasta llegar a donde el compañero.
10 minutos
Vuelta a la calma
5 minutos


Segundo encuentro:
⊙ Revisar la consola que se les dejo en la clase anterior.
Calentamiento:
✓ Trote alrededor de la cancha 3 vueltas
5 minutos
✓ Estiramiento general de nuestro cuerpo (Calentamiento de pies a cabeza)
10 minutos
Ejercicios.
⊙ Hoy vamos a hacer de parejas en la cual realizaremos el siguiente ejercicios, un estudiante se pondrá sentado en el suelo con las piernas abiertas, el otro estudiante se ubicara en la mitad de las piernas el estudiante que esta parado tendrá que saltar para que el estudiante que esta sentado tendrá que unir las piernas y así sucesivamente
10 minutos


OBSERVACION CLASE
* DAR LAS INDICACIONES ANTES DE INICIAR ACTIVIDAD
* HACER CORRECCIONES INDIVIDUALES Y GENERALES
* DISTRIBUIR EQUITATIVA DE LOS GRUPOS
10 minutos
10 minutos
5 minutos
Vuelta a la calma

12. Ejecución

La expresión corporal y la danza






















13. Evaluación

El trabajo realizado con los grados sexto y séptimo se llevó a cabo de forma correcta cumpliendo así con el plan de estudios proporcionado por la institución educativa implementando cada plan por semana viendo así los temas indicados para cada periodo de esa forma y con el orden que se encuentra cada tema comenzamos con actividades como lo son: valencias físicas, voleibol, baloncesto, y actividades recreativas en el cual se desarrolló, y se organizó cada clase con el fin de creer un aprendizaje significativo.

De igual forma se tuve en cuenta la disposición de los estudiantes al momento de la realización de las diferentes clases lo cual permitió su correcta ejecución y de esta forma evaluar sus capacidades físicas y motricidad gruesa para la correcta planeación de los diferentes temas.

Se evidencio la correcta interiorización de los temas explicados permitiendo así la realización efectiva de los diferentes ejercicios, mejorando así su coordinación, equilibrio, velocidad, resistencia, su fundamentación en el voleibol y baloncesto demostrando el éxito del enfoque pedagógico implementado. De esta forma y a través del trabajo realizado en el Colegio Provincial San José, se logró cumplir de manera sobresaliente con los objetivos planteados, consolidando conocimientos y potenciando las habilidades físicas y mentales de los estudiantes.

Estas prácticas representan un valioso aporte al desarrollo integral de los estudiantes, tanto en el ámbito deportivo como en el educativo, y sienta las bases para futuros logros y aprendizajes en su vida académica.

14. CAPITULO IV

14.1.1 Actividades interinstitucionales

Fecha	Actividad	Evidencia
17 de marzo 2023	Dia de san José	 
31 de marzo	Dia de viacrucis	 

21 de abril 2023	Dia del idioma	 
27 de abril del 2023	Actividad cultural	

27 de abril 2023	Interclases del colegio provincial san José	   

15. RESULTADOS:

15.1 Test de coordinación y expresión corporal

Consistirá en 5 pruebas en las cuales se verá reflejada la coordinación y expresión corporal de esta forma tener un diagnóstico de sus destrezas corporales.

15.1.1 Prueba de equilibrio:

Se le pedirá a la estudiante que mantenga el equilibrio en un pie durante 30 segundos. Se debe realizar primero con un pie y después con el otro.

15.1.2 Prueba de agilidad:

Coloca tres conos a una distancia de 2 metros en línea recta.

La estudiante deberá correr y tocar los objetos con una mano, y luego vuelva al punto de partida lo más rápido posible. Se cronometra el tiempo que tarda en completar la prueba.

15.1.3 Prueba de memoria corporal:

Se muestra al estudiante un movimiento corporal simple, como tocar la cabeza y luego tocar el pie. Deberá repetir el movimiento y se aumenta gradualmente la complejidad de los movimientos y evalúa la capacidad de la estudiante para seguir y recordar los movimientos.

15.1.4 Prueba de creatividad corporal:

La estudiante deberá inventar y ejecutar un breve baile que exprese una emoción específica, como la alegría o la tristeza.

En esta se evalúa la originalidad y la capacidad de la estudiante para expresar la emoción elegida.

15.1.5 Prueba de habilidades motoras:

Se realizará una serie de movimientos básicos, como caminar hacia adelante y hacia atrás, saltar, correr y hacer giros.

Evalúa la calidad del movimiento, la fluidez y la coordinación.

15.2 Resultados test de iniciación

1 Prueba			
Equilibrio			
5	Malo	M	
10	Regular	R	
20	Bueno	B	
30	Excelente	E	

2 Prueba
Agilidad
Tiempo de cada persona
El que lo termine mas rapido tendra buena puntuacion

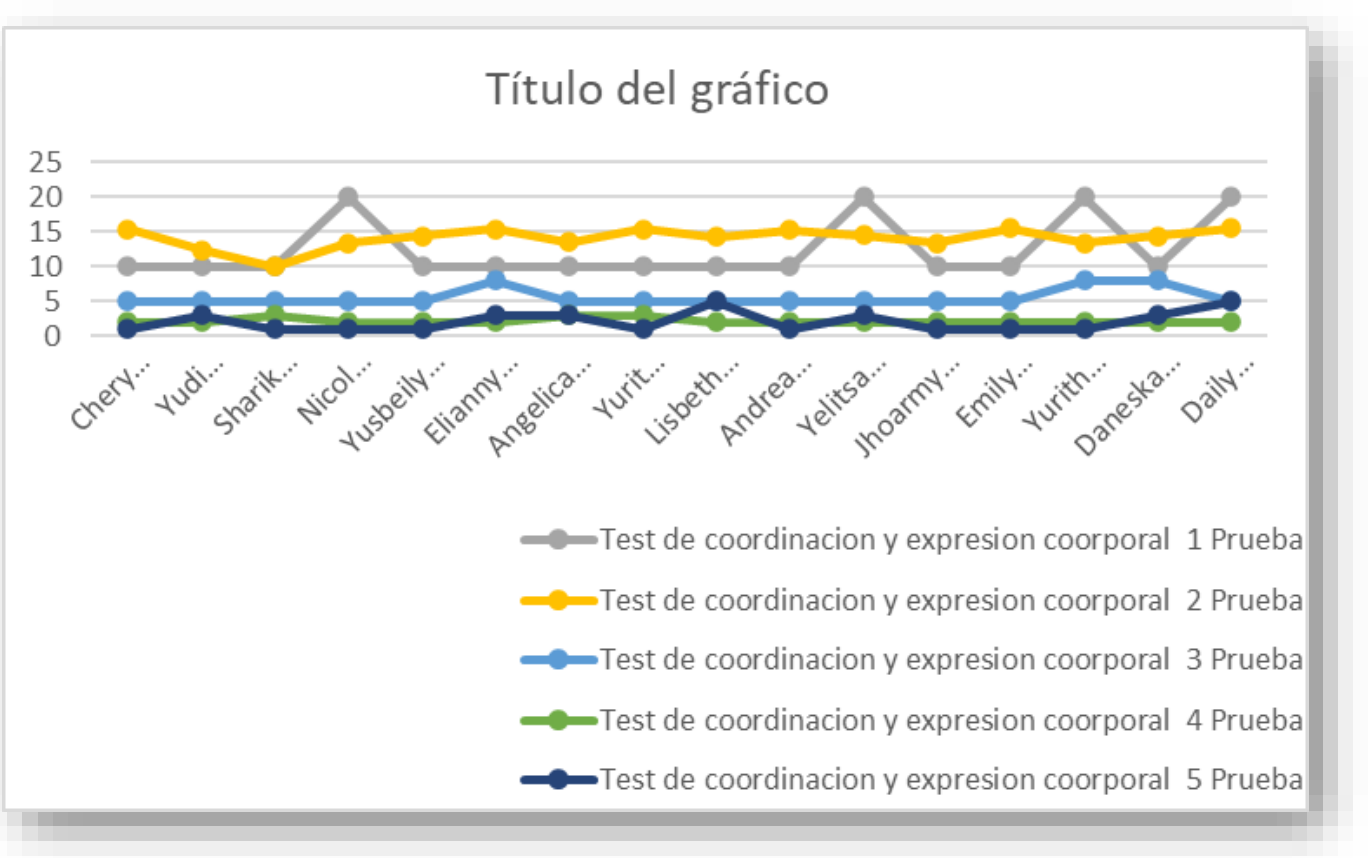
3 Prueba			
Memoria corporal			
3 gestos	Malo	M	
5 gestos	Regular	R	
8 gestos	Bueno	B	
10 geston	Muy bueno	MB	
15 gestos	Excelente	E	

4 Prueba			
Malo	M	1	punto
Regular	R	2	puntos
Bueno	B	3	puntos
Muy bueno	MB	4	puntos
Ecxelente	E	5	puntos

5 Prueba			
Malo	M	1	punto
Bueno	B	3	punto
Excelente	E	5	puntos

Test de coordinacion y expresion coorporal					
Nombres	1 Prueba	2 Prueba	3 Prueba	4 Prueba	5 Prueba
Chery Valentina Lopez Rozo	10	15,43	5	2	1
Yudi Alexandra Savedra Moreno	10	12,43	5	2	3
Sharik Daniela Ramirez Guitierrez	10	10,03	5	3	1
Nicol Camila Rivera Alarcon	20	13,43	5	2	1
Yusbeily Balismar Becerra Rodriguez	10	14,33	5	2	1
Elianny Grisell Vargas Cordero	10	15,33	8	2	3
Angelica Juliana Vera Suarez	10	13,54	5	3	3
Yurit Dayana Leal Parada	10	15,44	5	3	1
Lisbeth Tibysay Jaimes Niño	10	14,23	5	2	5
Andrea arcen Rodriguez	10	15,23	5	2	1
Yelitsa Alejandra Angarita Villamizar	20	14,55	5	2	3
Jhoarmy Paola Mendaza Mendoza	10	13,33	5	2	1
Emily Bethsabe Coto Mogollon	10	15,45	5	2	1
Yurith Vanesa Guarupe Urbano	20	13,33	8	2	1
Daneska Sarahay Oliveros Torres	10	14,44	8	2	3
Daily Yaritza Guitierres Jaimes	20	15,55	5	2	5

15.3 Resultados generales de las pruebas del test de iniciación



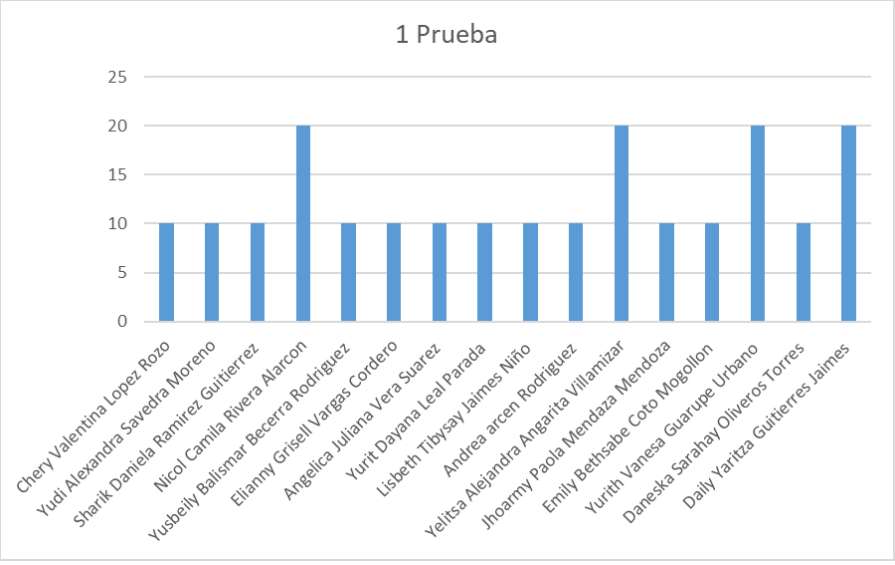
las pruebas realizadas brindaron información valiosa sobre las habilidades de los participantes en diferentes aspectos físicos y corporales. Estos análisis permiten identificar áreas de fortaleza y áreas que requieren mayor atención y práctica. Con un enfoque continuo en el entrenamiento y la mejora de estas habilidades, los participantes pueden alcanzar un mejor rendimiento físico y desarrollar una mayor capacidad de expresión y control corporal

15.3.1 Prueba de equilibrio.

Se pudo observar que la mayoría de las estudiantes obtuvieron una puntuación de 10, lo cual se clasifica como "Regular" (R) en la escala de valoración. Esto indica que su desempeño en la prueba de equilibrio no se encuentra dentro de los parámetros esperados, presentando dificultades para mantener el cuerpo en posición erguida, creando así un impedimento a la hora de realizar los diferentes pasos de baile

Así mismo se observa que algunas niñas obtuvieron una puntuación de 20, lo que se considera como "Bueno" (B) en la escala de valoración. Estas niñas muestran un nivel de equilibrio por encima del promedio, demostrando una mayor estabilidad y control durante la prueba.

Los resultados de la prueba de equilibrio en el grupo de niñas revelan que la mayoría de ellas se encuentran en un nivel "Regular" (R), mostrando un desempeño fuera de lo esperado. Algunas niñas lograron obtener una puntuación "Bueno" (B), superando el promedio del grupo, Estos resultados sugieren que, en general, el grupo posee un nivel no adecuado de equilibrio, aunque existen algunas variaciones individuales. Lo cual sugiere emplear diferentes metodologías para mejorar estas escalas de valoración.



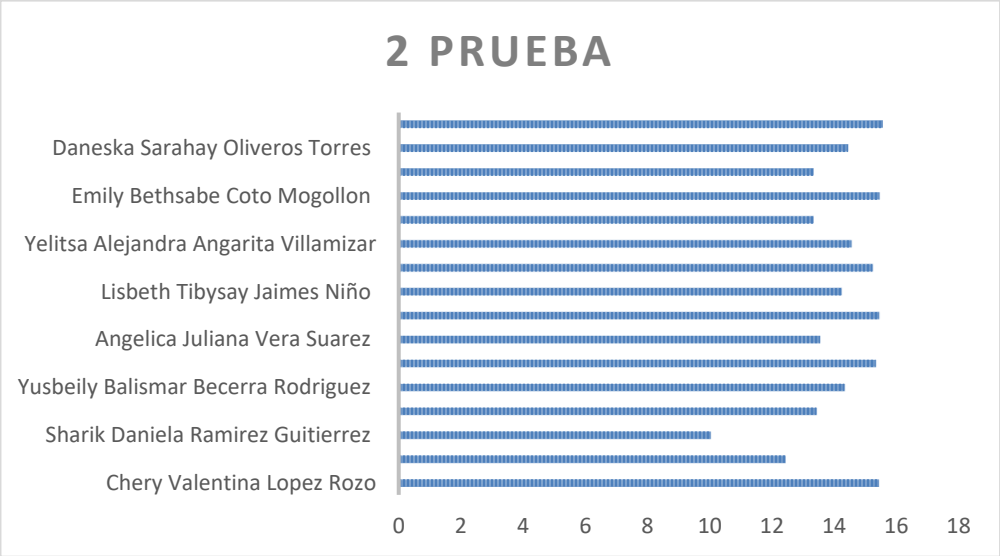
15.3.2 Prueba de agilidad

Se observa que la mayoría de las estudiantes completaron la prueba en un tiempo cercano a los 15 segundos. Estos resultados se clasifican como regulares, ya que no se logra un desempeño rápido y eficiente en la tarea de correr hacia los conos y regresar al punto de partida. No obstante, existen algunas variaciones individuales en los tiempos registrados.

Destaca una estudiante que logró completar la prueba en un tiempo de 10,03 segundos. Este resultado se considera bueno, ya que demuestra un nivel de agilidad sobresaliente y una habilidad destacada para realizar la tarea con gran rapidez y precisión.

Por otro lado, algunas estudiantes obtuvieron tiempos superiores a los 15 segundos. Estos resultados se clasifican como malos, ya que indican que estas estudiantes pueden mejorar su agilidad y velocidad en la realización de la prueba.

La prueba de agilidad muestra que la mayoría de las estudiantes lograron un desempeño regular, completando la tarea en aproximadamente 15 segundos. Sin embargo, se destaca una estudiante con un tiempo excepcionalmente rápido de 10,03 segundos, demostrando una agilidad destacada. Es importante resaltar que aquellos estudiantes que obtuvieron tiempos superiores a los 15 segundos tienen la oportunidad de mejorar su agilidad a través de la práctica, el entrenamiento específico y las diferentes actividades didácticas pedagógicos para el mejoramiento de la misma.



15.3.3 Prueba memoria corporal

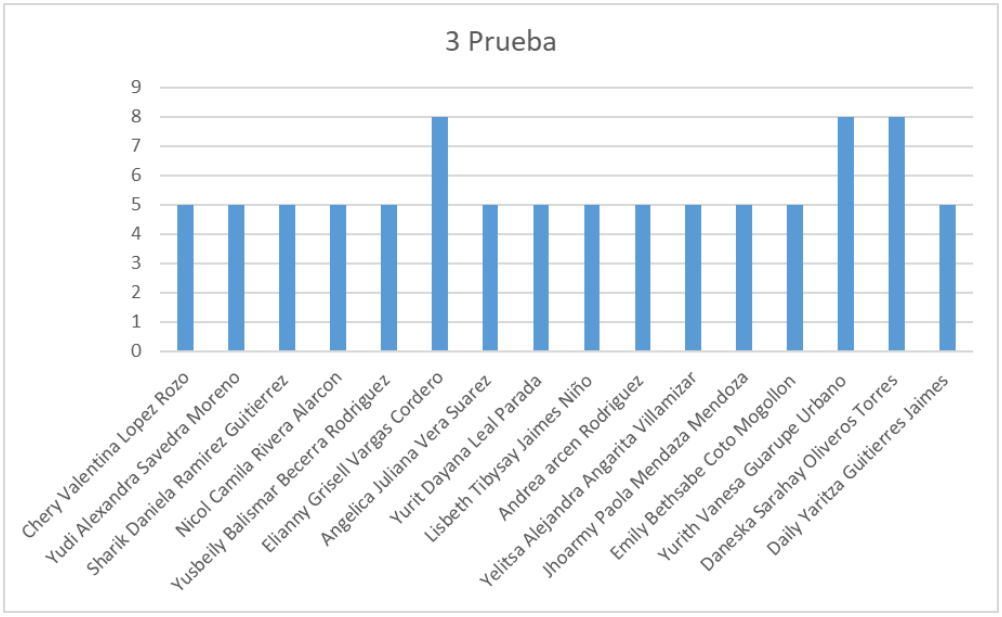
Utilizando la escala de valoración proporcionada, donde se considera que 3 gestos son "Malo" (M), 5 gestos son "Regular" (R), 8 gestos son "Bueno" (B), 10 gestos son "Muy bueno" (MB) y 15 gestos son "Excelente" (E), podemos realizar un análisis de los resultados obtenidos.

La mayoría de las estudiante lograron repetir y recordar correctamente los movimientos en un total de 5 gestos. Esto indica un desempeño regular (R) en la prueba de análisis corporal, ya que las estudiantes pudieron seguir y recordar adecuadamente una secuencia de movimientos corporales de moderada complejidad.

Se observa que algunas estudiantes lograron completar 8 gestos de manera correcta. Este resultado se clasifica como bueno (B) en la escala de valoración y sugiere una capacidad más destacada para seguir y recordar secuencias de movimientos corporales más complejas.

Sin embargo, es importante destacar que ninguna estudiante alcanzó el nivel de 10 o más gestos, que se consideraría muy bueno (MB) o excelente (E) en la escala de valoración. Esto indica que, en general, las estudiantes pueden mejorar su capacidad para seguir y recordar secuencias de movimientos corporales más extensas y complejas.

Los resultados de la prueba de análisis corporal indican que la mayoría de las estudiantes lograron un desempeño regular (R), completando correctamente una secuencia de 5 gestos. Algunas estudiantes demostraron una capacidad destacada al realizar 8 gestos correctamente, lo cual se clasifica como bueno (B). No obstante, ninguna estudiante alcanzó el nivel de muy bueno (MB) o excelente (E), lo que sugiere oportunidades de mejora en la capacidad para seguir y recordar secuencias más extensas y complejas de movimientos corporales.



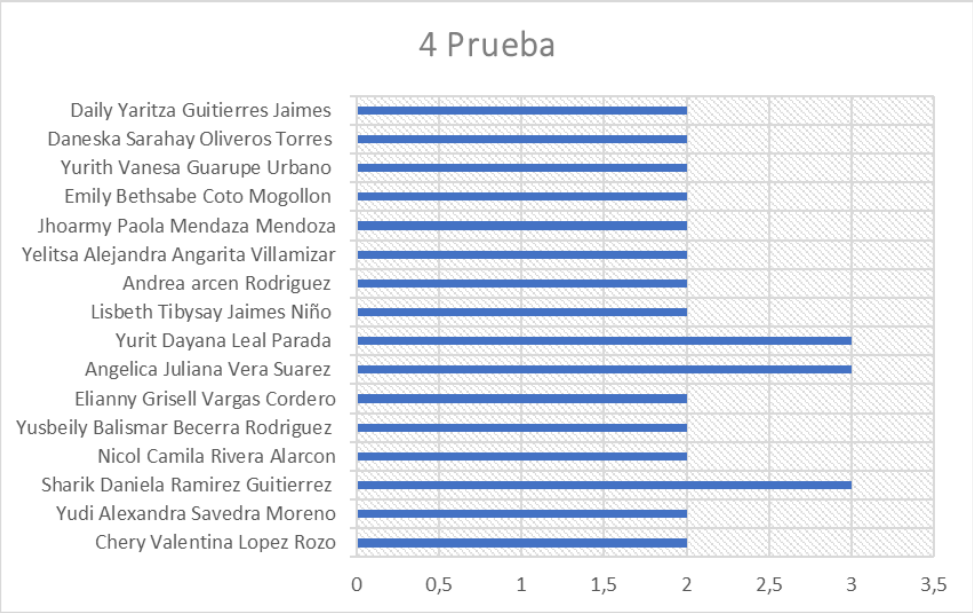
15.3.4 Prueba de creatividad corporal

Los resultados de la prueba indican que la mayoría de las estudiantes obtuvieron una calificación de 2, lo cual se clasifica como "Malo" (M) en la escala de valoración. Esto sugiere que las estudiantes presentaron dificultades para inventar y ejecutar un baile que expresara una emoción específica de manera efectiva.

Se observa que algunas estudiantes lograron obtener una calificación de 3, lo cual se considera "Bueno" (B) en la escala de valoración. Estas estudiantes demostraron una mayor habilidad para expresar una emoción a través de su baile, aunque todavía tienen margen de mejora en términos de creatividad y ejecución.

Sin embargo, es importante señalar que ninguna estudiante alcanzó una calificación de 4 o 5, que se consideraría "Muy bueno" (MB) o "Excelente" (E) respectivamente. Esto indica que en general, las estudiantes necesitan trabajar en el desarrollo de su creatividad corporal y en la capacidad de transmitir una emoción específica a través de su baile.

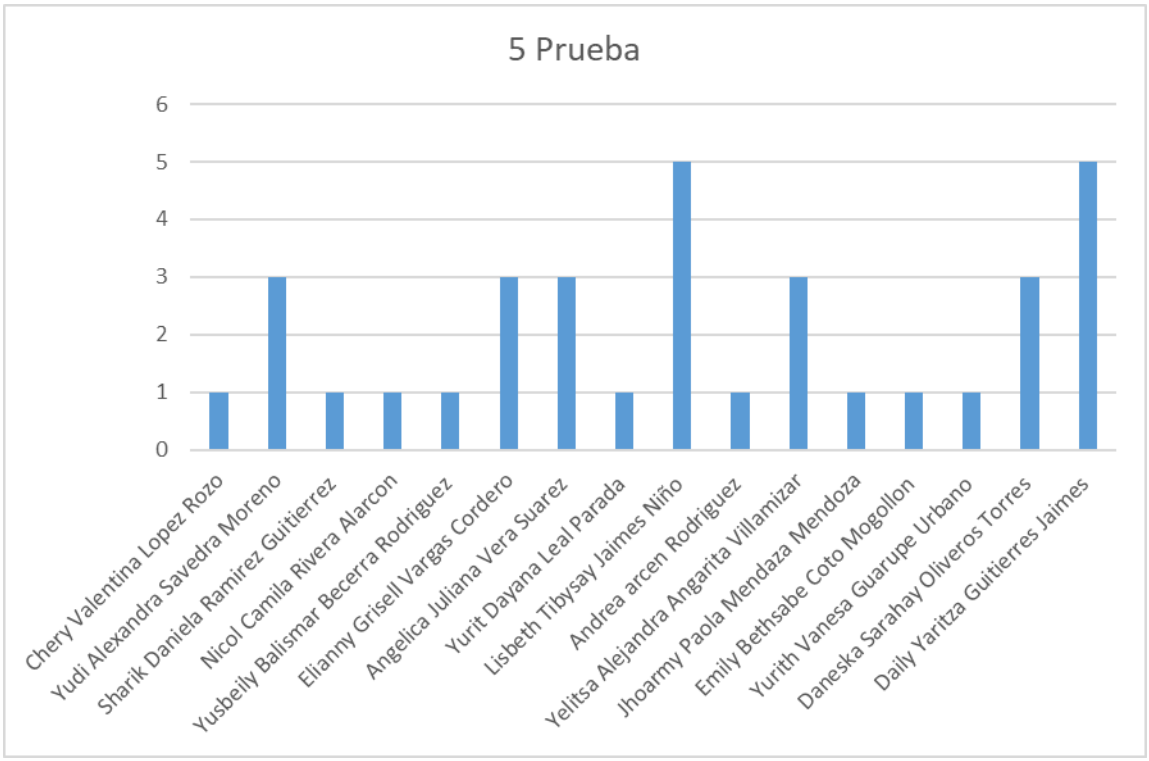
Estos resultados señalan la necesidad de mejorar la capacidad de las estudiantes para expresar emociones a través de su baile y fomentar su creatividad corporal.



15.3.5 Prueba de habilidad

De acuerdo con la escala de valoración de la prueba, se puede observar que la mayoría de los resultados se encuentran en el rango de "Malo", lo que indica que hubo dificultades en la calidad del movimiento, la fluidez y la coordinación de las participantes. Sin embargo, también hubo algunas participantes que obtuvieron resultados en el rango de "Bueno" y "Excelente", lo que sugiere que hubo algunas habilidades sobresalientes en la ejecución de los movimientos.

Los resultados de la prueba de habilidades motoras sugieren que hubo una variedad de habilidades y niveles de desempeño entre las participantes, pero en general hubo dificultades en la calidad del movimiento, la fluidez y la coordinación. Es importante destacar que la práctica y el entrenamiento pueden mejorar estas habilidades, por lo que se sugiere que se continúe trabajando en ellas para mejorar el desempeño de las participantes.


5 Prueba
6
5
4
3
2
1
0
Chery Valentina Lopez Rozo
Yudi Alexandra Savedra Moreno
Sharik Daniela Ramirez Guitierrez
Nicol Camila Rivera Alarcon
Yusbeily Balismar Becerra Rodriguez
Elianny Grisell Vargas Cordero
Angelica Juliana Vera Suarez
Yurit Dayana Leal Parada
Lisbeth Tibysay Jaimes Niño
Andrea arcen Rodriguez
Yelitsa Alejandra Angarita Villamizar
Jhoarmy Paola Mendaza Mendoza
Emily Bethsabe Coto Mogollon
Yurith Vanesa Guarupe Urbano
Daneska Sarahay Oliveros Torres
Daily Yaritza Guitierres Jaimes

16. Test de finalización

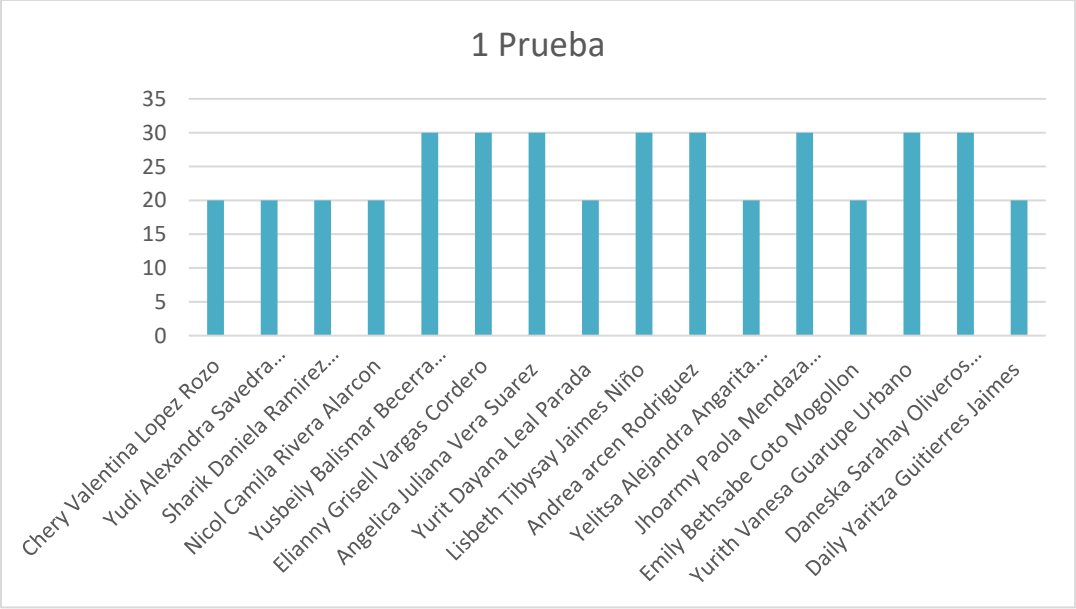
Se implementará el mismo test para las estudiantes para ver el mejoramiento que se obtuvo a través de las diferentes actividades propuestas

Test de coordinacion y expresion coorporal					
Nombres	1 Prueba	2 Prueba	3 Prueba	4 Prueba	5 Prueba
Chery Valentina Lopez Rozo	20	10,43	8	4	3
Yudi Alexandra Savedra Moreno	20	11,23	8	5	3
Sharik Daniela Ramirez Guitierrez	20	10,45	8	4	3
Nicol Camila Rivera Alarcon	20	11,23	10	5	5
Yusbeily Balismar Becerra Rodriguez	30	10,22	10	4	5
Elianny Grisell Vargas Cordero	30	11,34	8	4	5
Angelica Juliana Vera Suarez	30	10,56	10	4	3
Yurit Dayana Leal Parada	20	10,59	10	5	5
Lisbeth Tibysay Jaimes Niño	30	10,55	8	4	3
Andrea arcen Rodriguez	30	11,54	15	5	5
Yelitsa Alejandra Angarita Villamizar	20	10,45	15	4	5
Jhoarmy Paola Mendaza Mendoza	30	10,66	15	5	5
Emily Bethsabe Coto Mogollon	20	11,56	15	4	3
Yurith Vanesa Guarupe Urbano	30	11,67	12	5	5
Daneska Sarahay Oliveros Torres	30	10,44	15	4	3
Daily Yaritza Guitierres Jaimes	20	10,44	8	4	5

16.1 Prueba de equilibrio:

Al observar los resultados de la estudiante, podemos notar que en la mayoría de los intentos las puntuaciones fueron entre 20 a 30 en los cuales se ve una mejoría notoria al test de iniciación y se puede concluir que las diferentes actividades aplicadas cumplieron con los objetivos esperados de igual forma esto indica que las estudiantes han demostrado un buen nivel de equilibrio en general durante la prueba.

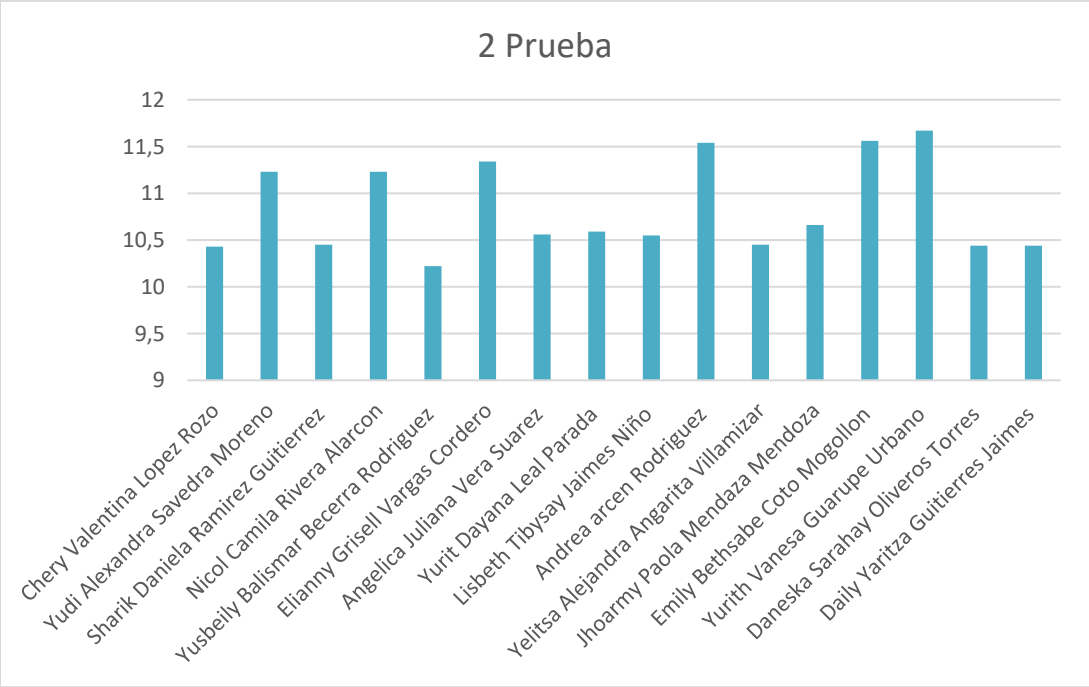
De acuerdo con la escala de valoración, una puntuación de 20 se clasifica como "Bueno", lo que implica que las estudiantes tienen un equilibrio satisfactorio y puede mantenerse estable en un pie durante el tiempo requerido. Las puntuaciones de 30, que se clasifican como "Excelente", muestran un rendimiento aún mejor y sugieren un alto nivel de habilidad y control del equilibrio.



16.2 Prueba de agilidad

Analizando los tiempos registrados, se puede observar que los resultados varían entre 10,22 y 11,67 segundos. Esto indica que las estudiantes han demostrado habilidades de agilidad en general, ya que ha logrado completar la prueba en tiempos relativamente rápidos en comparación a la primera prueba realizada.

Sin embargo, es posible que se pueda tener un mayor rendimiento en el margen de esta manera reducir así aún más los tiempos. En esta prueba también se pudo ver una mejoría y esto se lo podría atribuir mayormente al trabajo realizado durante este tiempo con las mismas lo que aumento su nivel de agilidad.



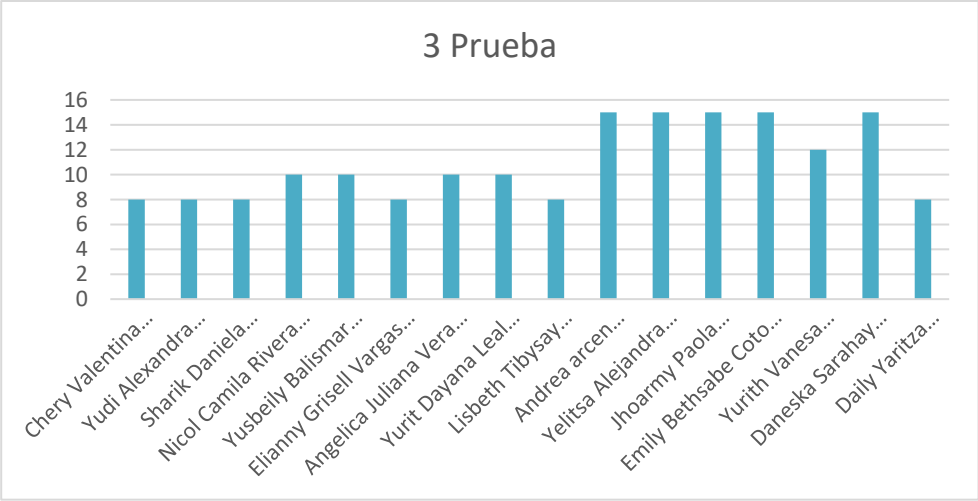
16.3 Prueba de memoria corporal:

Al analizar los resultados, se puede observar que la mayoría de las estudiantes obtuvieron puntuaciones en el rango de 8 a 15 gestos. Esto sugiere que las estudiantes alcanzaron una capacidad variada para seguir y recordar los movimientos corporales propuestos durante la prueba teniendo una mejoría con el primer ejercicio realizado.

Aquellas estudiantes que obtuvieron puntuaciones de 8 gestos se clasifican como "Bueno". Esto indica que obtuvieron una capacidad aceptable para seguir y recordar los movimientos en un nivel básico. Aunque existe margen de mejora, estas estudiantes han demostrado una comprensión adecuada de los movimientos más simples.

Las estudiantes que obtuvieron puntuaciones de 10 gestos se clasifican como "Muy bueno". Esto indica que han mostrado una habilidad sólida para seguir y recordar los movimientos en un nivel de complejidad moderado. Estas estudiantes han creado una mayor capacidad para asimilar y ejecutar secuencias más largas y complejas de movimientos.

Quienes obtuvieron puntuaciones de 15 gestos se clasifican como "Excelente". Esto indica que han demostrado una capacidad sobresaliente para seguir y recordar una serie más larga y compleja de movimientos, adquirieron una memoria corporal excepcional y muestran una alta habilidad en términos de seguimiento y ejecución de movimientos.

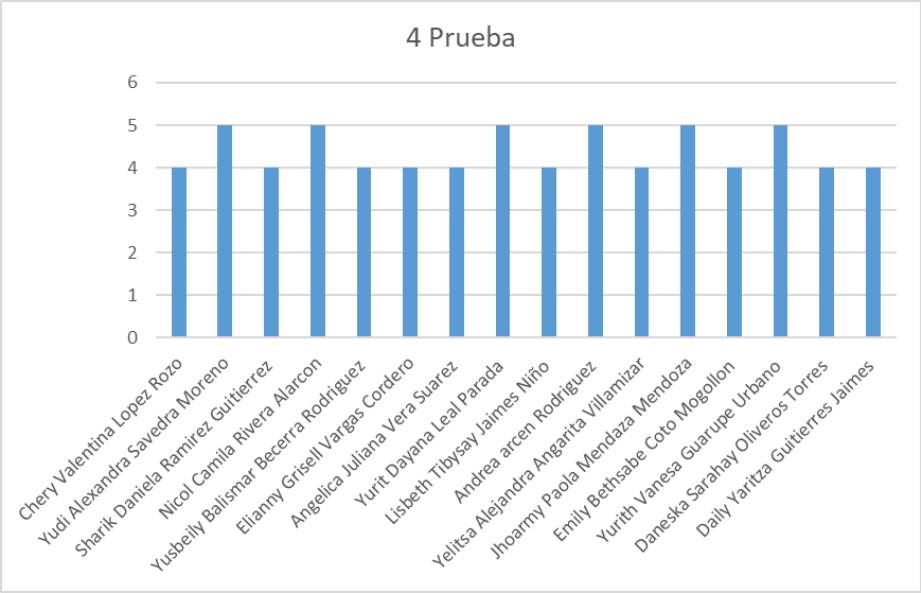


16.4 Prueba de creatividad corporal:

Se puede deducir ver que las estudiantes principalmente obtuvieron puntuaciones de 4 y 5. Estas puntuaciones sugieren que las estudiantes han mostrado una capacidad aceptable y promedio para expresar la emoción elegida a través del baile.

Según la escala de valoración, una puntuación de 4 se clasifica como "Muy bueno" (MB). Esto indica que las estudiantes han logrado transmitir la emoción elegida de manera efectiva y han demostrado un nivel sólido de originalidad en su baile. Las puntuaciones de 5, que se clasifican como "Excelente" (E), indican que las estudiantes han sobresalido en la expresión de la emoción a través del baile. Han demostrado una gran mejoría en la originalidad y habilidad para transmitir la emoción de manera convincente y auténtica.

En general, los resultados obtenidos sugieren que las estudiantes han logrado cumplir con éxito el objetivo de la prueba y de las diferentes estrategias para el mejoramiento de esta y expresar la emoción elegida a través del baile.



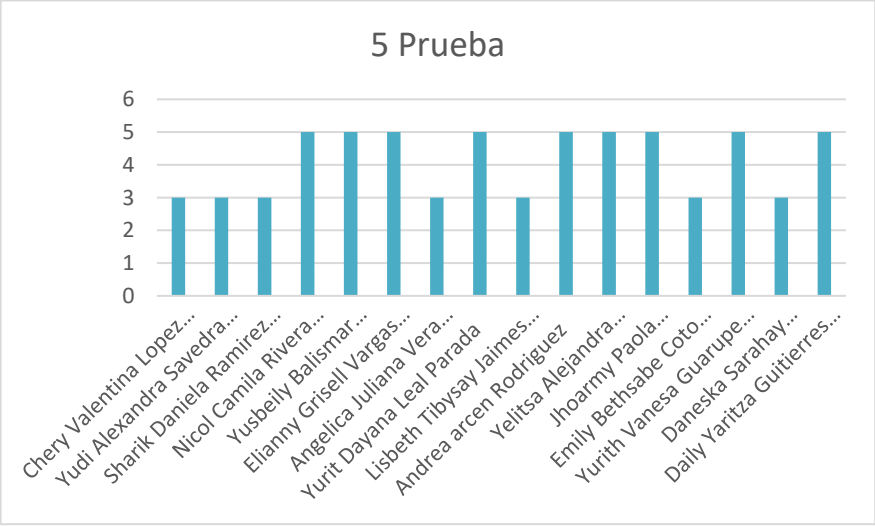
16.5 Prueba de habilidades motoras

Las estudiantes obtuvieron principalmente puntuaciones de 3 y 5. Estas puntuaciones reflejan diferentes niveles de calidad del movimiento, fluidez y coordinación.

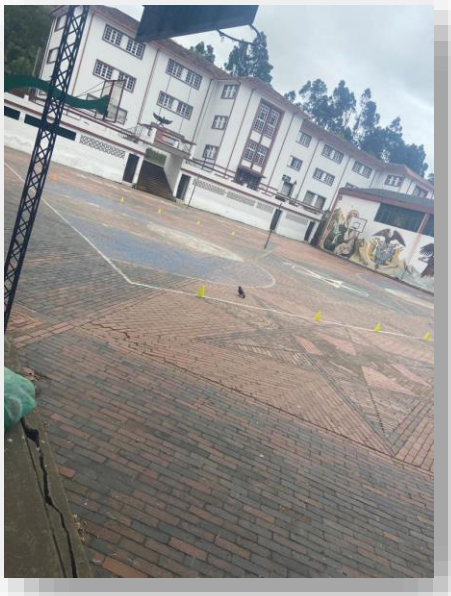
La obtención de 3 puntos indica un nivel aceptable en términos de la calidad del movimiento, la fluidez y la coordinación. Esto indica que las estudiantes tuvieron mejoras y pudieron beneficiarse de la práctica y desarrollo de las diferentes actividades para que de esta manera pudieran alcanzar un nivel más alto de rendimiento.

Por otro lado, las puntuaciones de 5 reflejan un nivel excelente en cuanto a la calidad del movimiento, la fluidez y la coordinación. Estas puntuaciones indican que algunas estudiantes han demostrado habilidades sobresalientes al ejecutar los movimientos básicos, mostrando un control preciso, fluidez y coordinación destacados.

Esta prueba ha proporcionado información sobre los niveles de calidad del movimiento, fluidez y coordinación de las estudiantes. A través de una combinación de práctica y desarrollo de habilidades, las estudiantes pudieron mejorar su desempeño.



16.6 Evidencia test de coordinación y expresión corporal















17. Conclusiones

- El diagnóstico inicial fue fundamental en este proceso ya que permitió identificar las fortalezas y debilidades de las niñas en cuanto a la coordinación y expresión corporal en la danza folclórica, proporcionando una base para desarrollar el plan de enseñanza personalizado y adaptado a sus necesidades individuales
- La evaluación regular del progreso de las estudiantes permitió monitorear su desarrollo en términos de coordinación y expresión corporal en la danza folclórica. Esto facilito la identificación de áreas de mejora y la realización de estrategias pedagógicas, asegurando el enfoque centrado en el crecimiento y el logro de los buenos resultados obtenidos.
- La aplicación correcta de actividades, técnicas de enseñanza creativas y eficaces se logró fomentar el desarrollo de la coordinación y la expresión corporal en las niñas, utilizando enfoques pedagógicos innovadores que fueron atractivos y motivadores para las estudiantes.

18. Anexos

Formatos de evaluación

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO APLICA

1. **Rol en la Institución**

 - Pertenencia con la institución
 E.
 - Da a conocer sus inquietudes
 B.
 - Cumple y respeta los conductos regulares
 B.
 - Interactúa y se relaciona con facilidad y adecuadamente
 E.
 - Su presentación personal es acorde a las situaciones de trabajo
 E.

2. **Planeación**

 - Proyecta estrategias de ejecución con objetivos precisos
 E.
 - Es autónomo en sus decisiones
 B
 - Visiona y gestiona acciones futuras
 B
 - Su proyecto de área es acorde con el PEI
 B.

3. **Organización**

 - Elabora y presenta su proyecto de desarrollo de área
 B.
 - Lleva los diarios de campo-planes de unidad de clase
 E

19. Bibliografía:

SIMBOLOS INSTITUCIONALES. (n.d.). Página Jimdo De Profejavierenrique2012. https://profejavierenrique2012.jimdofree.com/institucional/

http://www.enjambre.gov.co/enjambre/file/download/190316955

Araque, A. J. (n.d.). Reseña histórica. https://colegioprovincialsanjose.edu.co/index.php?option=com_content&view=article&id=46&Itemid=186

Araque, A. J. (n.d.-a). Manual de convivencia. https://colegioprovincialsanjose.edu.co/index.php?option=com_content&view=article&id=27%3Amanual-de-convivencia&catid=2&Itemid=253&fbclid=IwAR1_gwM7aNjZ1rRG60khhU7r4vJHI2OtEcVMxoHRW6TRhM0Gzs65OiK5ubg

Sandoval Pedraza, H. (2019). *Danza Folclórica colombiana como herramienta comunicativa y pedagógica.* Universidad Santo Tomás.(Pag 6)

Sáenz Huerta, S. G. (2022, April 8). *La danza folklórica para mejorar la expresión corporal de las estudiantes del VII ciclo de la Escuela profesional de Educación Inicial y Arte, Facultad de Educación, UNJFSC-2019.* (Pag 14)

Guterman, T. (n.d.). *Marco teorico sobre la coordinacion motriz.* https://www.efdeportes.com/efd93/coord.htm#:~:text=por%20Meinel%20y%20Schnabel%20(1988,la%20comandabilidad%20del%20aparato%20motor.%22

https://www.fedecoltenis.com/userfiles/Capacitacion/2013/Capacidades%20Coordinativas%20Apts.pdf

Guterman, T. (n.d.-a). *Consideraciones teóricas acerca de las capacidades coordinativas desde las clases de Educación Física*. https://www.efdeportes.com/efd195/capacidades-coordinativas-desde-educacion-fisica.htm

Panorama histórico de la educación artística en Colombia. (2018, May 29). Biblioteca Digital Magisterio. https://bibliotecadigital.magisterio.co/blog/panorama-hist-rico-de-la-educaci-n-art-stica-en-colombia

Juan, F ,M . (2021, September 28). Innovando la enseñanza de la coordinación dinámica general a través de la danza folclórica ecuatoriana. http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/19563

Del Pozo Cruz Borja Del Pozo Cruz, J. (n.d.). 2. La coordinación | C202 - Tema 3.6: Capacidades condicionales y coordinativas: Capacidades coordinativas. https://edea.juntadeandalucia.es/bancorecursos/file/44d118dd-f3ac-4268-9541-02cb410b911a/1/es-an_2021060212_9132120.zip/2_la_coordinacin.html?temp.hn=true&temp.hb=true#:~:text=Seg%C3%BAn%20Grosser%20(1986)%2C%20la,%2C%20eficacia%2C%20economÍa%20y%20armonÍa.

Emotion, R. D. (2020). ¿Cómo se baila la danza folklórica? | Tipos de danzas. *Dance Emotion*. https://dancemotion.es/como-se-baila-la-danza-folklorica-tipos-de-danzas/

Oposinet | Tema 7 – Coordinación y equilibrio concepto y actividades para su desarrollo. (n.d.). https://www.oposinet.com/temario-primaria-educacion-fisica/temario-2-primaria-educacion-fisica/tema-7-coordinacin-y-equilibrio-concepto-y-actividades-para-su-desarrollo/#:~:text=MUSKA%20MOSSTON%20(1975)%20define%20el,desplaz%C3%A1ndose%20(equilibrio%20din%C3%A1mico)%E2%80%9D.

Cebrián, M. P. (2022). El equilibrio en la Educación Física. Mundo Entrenamiento. https://mundoentrenamiento.com/equilibrio-en-educacion-fisica/

https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6920316.pdf

https://mefuc.files.wordpress.com/2010/02/1-1.pdf

Fuerza Muscular. (n.d.). Grupo Sobre Entrenamiento (G-SE). https://g-se.com/fuerza-muscular-bp-657cfb26d5ce2b

https://ele.chaco.gob.ar/mod/resource/view.php?id=145715#:~:text=Seg%C3%BAn%20Hirtz%20(1981)%2C%20las,regulaci%C3%B3n%20y%20conducci%C3%B3n%20del%20movimiento.

Guterman, T. (n.d.-b). Flexibilidad: conceptos y generalidades. https://www.efdeportes.com/efd116/flexibilidad-conceptos-y-generalidades.htm#:~:text=Alter%20(1996)%2C%20se%C3%B1ala%20que,de%20Movimiento%20%2D%20AM%20o%20ADM.

Palacios Potosi. B.S (2022, October 19). Danza folclórica de Imbabura como estrategia didáctica para contribuir en el desarrollo de las destrezas del ámbito de expresión corporal y

motricidad en los estudiantes de preparatoria de la Unidad Educativa Priorato en el año lectivo 2021-2022. http://repositorio.utn.edu.ec/handle/123456789/13156

Montenegro-Goenaga, A. N. y Ruiz-Marín, A. (2020). Contribución de la danza folclórica en el autoconocimiento corporal. Lúdica Pedagógica, 1(32), 27–36. https://doi.org/10.17227/ludica.num32-12181

David, A. L. B. (2019, November 14). Fortalecimiento de la coordinación dinámica general, en estudiantes nee del colegio estancia de bosa, por medio de ejercicios de coordinación pre-dancísticos y danza folclórica cumbia. https://repositorio.ucundinamarca.edu.co/handle/20.500.12558/2822